

# INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



			No.			
	FS	PACIO PARA RADICADO	ASESC	)R(A)		
	<u></u>			_	105001007 403	
			NIT	O DANE	105001006483 811031045-6	
NC	DMBRE IE./C.E.	RO	DRIGO CORR	FA PALACIO	011031043-0	
	OMBRE RECTOR/DIRECTOR			ALLOS AGUDELO		
TE	L	2677445				
DII	RECCIÓN	CRA 103 # 66-63				
An	Anexo a la presente la información del trimestre 03 del 2022 de la institución educativa bajo mi dirección.					
	Marque con una "X" la información	remitida				
χ	Balance de Prueba					
χ	Estado de Situación Financiera					
χ	Estado de Cambios al Patrimonio					
Χ	Estado de la actividad económica y fi	inanciera				
Χ	Estado de Flujos de efectivo					
Χ	Cuentas reciprocas					
Χ	Notas a los Estados Financieros					
Х	Certificacion CP					
χ	Tarjeta profesional contador					
χ	Certificacion JCC Contador					
Ħ	Auxiliar DIAN, Formulario y recibo de	e pago Septiembre				
χ	Auxiliar Bancos, conciliaciones y extr	racto por cuenta Septiembre				
	Contribución Especial Septiembre					
	TasaProdeporte Septiembre					
χ	Oficio de plaqueteo y Soporte					
χ	Certificado seguridad social					
	Estado de cuenta DIAN					
χ	Variaciones trimestrales					
χ	Plantilla COVID-19					
χ	Revisión Contable					
	Contrato tiendas					
χ	Contrato Contador					
χ	Disponibilidad y Compromiso					
		ANOTACIONES:				

Número Folios: 65

NOMBRE RECTOR/DIRECTOR

CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO C.C 43869096

Página 1 de 5 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:05:13

### BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE

ESCALA en Pesos

Julio a Septiembre de 2022 PLAN CONTABLE : NICSP

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	42,714,783	6,016,887	27,768,286	20,963,384
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	41,405,783	3,515,625	23,958,024	20,963,384
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	41,405,783	3,515,625	23,958,024	20,963,384
111005	CUENTA CORRIENTE	238	0	0	238
1110050001	Cuenta Corriente	238	0	0	238
111005000101	Banco Caja Social Cta Cte	238	0	0	238
111006	CUENTA DE AHORRO	41,405,545	3,515,625	23,958,024	20,963,146
1110060002	Ingresos operacionales	913,171	451,336	0	1,364,507
111006000201	Banco Caja Social	913,171	451,336	0	1,364,507
1110060003	Presupuesto participativo	1	0	0	1
111006000301	Banco Caja Social PP	1	0	0	1
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	92	0	0	92
111006000801	Banco Caja Social Trans Municipio Medellin	92	0	0	92
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	40,492,266	2,075,289	22,969,024	19,598,531
111006000901	Banco Caja Social Trans Gratuidad	40,492,266	2,075,289	22,969,024	19,598,531
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	15	989,000	989,000	15
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	15	989,000	989,000	15
13	CUENTAS POR COBRAR	0	2,501,262	2,501,262	0
1337	TRANFERENCIAS POR COBRAR	0	2,050,022	2,050,022	0
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	2,050,022	2,050,022	0
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	0	2,050,022	2,050,022	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	451,240	451,240	0
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	420,000	420,000	0
1384390001	Arrendamientos	0	420,000	420,000	0

03-RSLD-15

SICOF. SISTEMA DE CONTROL CONTABLE - ADA SISTEMAS COMPUTADORES

Página 2 de 5 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:05:13

#### BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE

ESCALA en Pesos

Julio a Septiembre de 2022 PLAN CONTABLE : NICSP

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	31,240	31,240	0
1384900011	Expedición de certificados act	0	31,240	31,240	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,309,000	0	1,309,000	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,309,000	0	1,309,000	0
163503	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,309,000	0	1,309,000	0
1635030001	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,309,000	0	1,309,000	0
2	PASIVOS	(798,600)	24,201,024	24,041,304	(638,880)
24	CUENTAS POR PAGAR	(798,600)	24,201,024	24,041,304	(638,880)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	19,500,944	19,500,944	0
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	19,500,944	19,500,944	0
2401010001	Bienes y servicios	0	19,500,944	19,500,944	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0	0	0
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	0	0	0	0
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	1,478,000	1,478,000	0
243605	SERVICIOS	0	180,000	180,000	0
2436050103	Servicios 4%	0	0	0	0
2436050700	Contratos de construción (base: AIU) 2%	0	100,000	100,000	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	80,000	80,000	0
243608	COMPRAS	0	265,000	265,000	0
2436080500	Compras 2.5%	0	265,000	265,000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSI	0	294,000	294,000	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	288,000	288,000	0
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	0	6,000	6,000	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	739,000	739,000	0

03-RSLD-15

SICOF. SISTEMA DE CONTROL CONTABLE - ADA SISTEMAS COMPUTADORES

Página 3 de 5 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:05:13

### BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE

ESCALA en Pesos

Julio a Septiembre de 2022 PLAN CONTABLE : NICSP

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	739,000	739,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	986,000	986,000	0
244023	CONTRIBUCIONES	0	500,000	500,000	0
2440230001	Contribución especial de obra pública	0	250,000	250,000	0
2440239901	Contribución Especial CP	0	250,000	250,000	0
244024	TASAS	0	486,000	486,000	0
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	0	243,000	243,000	0
2440249901	Tasa Pro Deporte y Recreación CP	0	243,000	243,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(798,600)	2,236,080	2,076,360	(638,880)
249054	HONORARIOS	(798,600)	2,236,080	2,076,360	(638,880)
2490540001	Honorarios act	(798,600)	2,236,080	2,076,360	(638,880)
3	PATRIMONIO	(19,337,644)	0	0	(19,337,644)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(19,337,644)	0	0	(19,337,644)
3105	CAPITAL FISCAL	(14,141,938)	0	0	(14,141,938)
310506	CAPITAL FISCAL	(14,141,938)	0	0	(14,141,938)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(35,893,910)	0	0	(35,893,910)
3105062600	Traslado de bienes FSE	21,751,972	0	0	21,751,972
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,195,706)	0	0	(5,195,706)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(15,268,082)	0	0	(15,268,082)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(682,035)	0	0	(682,035)
3109010201	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020	(13,550,157)	0	0	(13,550,157)
3109010202	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2021	(1,035,890)	0	0	(1,035,890)
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	10,072,376	0	0	10,072,376
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	6,942,676	0	0	6,942,676
3109020011	Corrección de errores vigencia 2018	3,129,700	0	0	3,129,700

03-RSLD-15

Página 4 de 5 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:05:13

#### BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE

ESCALA en Pesos

Julio a Septiembre de 2022 PLAN CONTABLE : NICSP

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
4	INGRESOS	(33,591,539)	0	2,526,625	(36,118,164)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(32,800,357)	0	2,050,022	(34,850,379)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(32,800,357)	0	2,050,022	(34,850,379)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(32,800,357)	0	2,050,022	(34,850,379)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(32,800,357)	0	2,050,022	(34,850,379)
48	OTROS INGRESOS	(791,182)	0	476,603	(1,267,785)
4802	FINANCIEROS	(12,048)	0	25,363	(37,411)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(12,048)	0	25,363	(37,411)
4802010001	Ingresos operacionales	(65)	0	96	(161)
4802010002	Gratuidad	(11,983)	0	25,267	(37,250)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(779,134)	0	451,240	(1,230,374)
480817	ARRENDAMIENTOS	(700,000)	0	420,000	(1,120,000)
4808170001	Arrendamientos	(700,000)	0	420,000	(1,120,000)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(79,134)	0	31,240	(110,374)
4808900039	Expedición de Certificados act	(79,134)	0	31,240	(110,374)
5	GASTOS	11,013,000	24,118,304	0	35,131,304
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3,993,000	17,021,304	0	21,014,304
5111	GENERALES	3,993,000	17,021,304	0	21,014,304
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	14,697,424	0	14,697,424
5111140001	Materiales y suministros	0	13,388,424	0	13,388,424
5111140002	Bienes menor cuantía ADM	0	1,309,000	0	1,309,000
511179	HONORARIOS	3,993,000	2,076,360	0	6,069,360
5111790001	Honorarios	3,993,000	2,076,360	0	6,069,360
511180	SERVICIOS	0	247,520	0	247,520
5111800001	Servicios	0	247,520	0	247,520

03-RSLD-15

SICOF. SISTEMA DE CONTROL CONTABLE - ADA SISTEMAS COMPUTADORES

Página 5 de 5 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:05:13

#### BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE

**ESCALA en Pesos** 

Julio a Septiembre de 2022 PLAN CONTABLE: NICSP

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	7,020,000	7,097,000	0	14,117,000
5501	EDUCACIÓN	7,020,000	7,097,000	0	14,117,000
550105	GENERALES	7,020,000	7,097,000	0	14,117,000
5501050003	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los	2,020,000	0	0	2,020,000
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	5,000,000	5,000,000	0	10,000,000
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	0	2,097,000	0	2,097,000
	Totales:	0	54,336,215	54,336,215	0

**Total Activos Total Pasivos Total Patrimonio** Diferencia 1,996,884 33,479,582 36,463,326 986,860

RECTOR

MARIA YANETH OSOROGAN CHAIZ TP.117986-T CONTABOR

NIT: 811,031,045.6

O Página 1 de 1 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:05:37

## ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202209	Vigencia 202109	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$20,963,384.00	\$42,716,796.00	-\$21,753,412.00
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$20,963,384.00	\$42,716,796.00	-\$21,753,412.00
Total ACTIVO	\$20,963,384.00	\$42,716,796.00	-\$21,753,412.00
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$638,880.00	\$978,000.00	-\$339,120.00
Total CORRIENTE:	\$638,880.00	\$978,000.00	-\$339,120.00
Total PASIVO	\$638,880.00	\$978,000.00	-\$339,120.00
<u>PATRIMONIO</u>			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$14,141,938.00	\$14,141,938.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	\$986,860.00	\$23,437,042.00	-\$22,450,182.00
Resultado de ejercicios anteriores	\$5,195,706.00	\$4,159,816.00	\$1,035,890.00
Total PATRIMONIO:	\$20,324,504.00	\$41,738,796.00	-\$21,414,292.00
Total PATRIMONIO	\$20,324,504.00	\$41,738,796.00	-\$21,414,292.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$20,963,384.00	\$42,716,796.00	-\$21,753,412.00

RECTOR

**c.c.** 43869096.0

ONTADOR Conlador

**C.C.** 43180201.0

NIT: 811,031,045.6

O Página 1 de 1 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:06:07

## ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202209	Vigencia 202109	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$34,850,379.00	\$41,645,296.00	-\$6,794,917.00
Retribuciones	\$110,374.00	\$77,750.00	\$32,624.00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$34,960,753.00	\$41,723,046.00	-\$6,762,293.00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$37,411.00	\$45,014.00	-\$7,603.00
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	\$1,120,000.00	\$0.00	\$1,120,000.00
Total Ingresos con contraprestación:	\$1,157,411.00	\$45,014.00	\$1,112,397.00
Total INGRESOS	\$36,118,164.00	\$41,768,060.00	-\$5,649,896.00
GASTOS			
GASTOS Gasto Público Social			
	\$14,117,000.00	\$7,314,500.00	\$6,802,500.00
Gasto Público Social	\$14,117,000.00 \$14,117,000.00	\$7,314,500.00	\$6,802,500.00 \$6,802,500.00
Gasto Público Social  Gasto Púlblico Social Educación			
Gasto Público Social Gasto Público Social Educación Total Gasto Público Social:			
Gasto Público Social Gasto Público Social Educación Total Gasto Público Social: Administración y operación	\$14,117,000.00	\$7,314,500.00	\$6,802,500.00
Gasto Público Social Gasto Púlblico Social Educación Total Gasto Público Social: Administración y operación De administración y Operación	\$14,117,000.00 \$21,014,304.00	\$7,314,500.00 \$11,016,518.00	\$6,802,500.00 \$9,997,786.00

ECTOR

**c.c.** 43869096.0

MARIA YANETH OSORIO SAMCHER Disorio Sanchez Contadora Pública TP.117986-1

**c.c.** 43180201.0

NIT: 811,031,045.6

O Página 1 de 1 Fecha de proceso 02/10/2022 Hora de Proceso 10:06:27

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

#### Vigencia 2022

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	14,141,938	(	0	14,141,938
DÉFICIT DE EJERCICIO	C	(	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	C	986,860	0	986,860
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	C	(	(10,072,376)	(10,072,376)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	C	(	15,268,082	15,268,082
Saldo Patrimonio	14,141,938	986,860	5,195,706	20,324,504

#### Vigencia 2021

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	14,141,938	0	0	14,141,938
DÉFICIT DE EJERCICIO	C	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	C	23,437,042	0	23,437,042
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	C	0	(10,072,376)	(10,072,376)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	C	0	14,232,192	14,232,192
Saldo Patrimonio	14,141,938	23,437,042	4,159,816	41,738,796

Variación Del Patrimonio: -\$21,414,292.00 foldura A Sebullar

María Yancth Osorio Sánchez Contadora Pública TP.117986-T

# ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO IE RODRIGO CORREA PALACIO NTT: 811.031.045-7 Estado de Flujo de Efectivo A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 Cifras expresadas en pesos colombianos

#### Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

Recaudos por	
Transferencias y subvenciones	34,850,379
Para proyectos de inversión	0
Para programas de educación	
SGP Gratuidad	34,850,379
Donaciones	0
Otros ingresos	1,267,785
Intereses sobre depositos - Ingresos Operacionales (recursos propios)	161
Intereses sobre depositos - S.G.P (Gratuidad)	37,250
Intereses de Mora - (generados sobre los arrendamientos en mora)	0
Arrendamientos Tienda escolar	1,120,000
Sobrantes	0
Recuperaciones	0
Aprovechamientos	0
Indemnizaciones	0
Expedición de certificados	110,374
Programas de educacion adultos CLEI	0
Programas de educacion complementaria Escuela Normal	0
Piscina Piscina	0
Aproximaciones pago de impuestos	0
Otros ingresos de otras Actividades	
Reversion de las perdidas por deterioro - cuentas por cobrar	
Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos	0
Pagos otros deudores	0
Ingresos Recursos a favor de terceros	0
Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	0
Recaudos para ICFES (pruebas saber)	0

Pagos	
A proveedores por el suministro de bienes y servicios	35,248,424
Bienes y Servicios	28,814,424
Servicios Publicos	0
Arrendamiento Operativo	0
Honorarios	6,186,480
Servicios	247,520
Aproximaciones pago de impuestos	0
Comisiones bancarias	0
Otros pagos	780,000
Rentencion en la fuente y Retenciones de Iva	441,000
Contribucion Especial y Tasa Prodeporte	339,000
Flujo de efectivo originado en Actividades de Operación	89,740

#### Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

Recaudos por	
Venta otros activos	0

Pagos	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0
Maquinaria y Equipo	0
Muebles y enseres y Equipo de oficina	0
Equipo de Comunicación y computación	0
Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	0
Otros bienes muebles en bodega	0
Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión	0

Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	0
Recaudos por (no aplica)	0
Pagos (no aplica)	0
Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación	0

Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente	89,740
	-
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	20,873,644
Efectivo y equivalente al final del periodo	20,963,384
Variacion del efectivo	-89,740

Diferencia debe dar \$0 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminucion del efectivo y equivalente con el resultado del	0
efectivo y equivalente (al inicico del período menos el final del período)	

Firma folicie A leckullo CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO Rector(a) Establecimiento Educativo

Firma: Mark Twee Open Sand-MARIA YANET OSUNIO SANCHEZ CONTADORA PÚBLICA T.P 117986-T



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

Contenido		

1.1. Identificación y funciones	
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	
1.3. Base normativa y periodo cubierto	:
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	
2.1. Bases de medición	
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	3
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	3
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	3
Estimaciones y supuestos	3
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3
Cuentas por cobrar	3
Bienes Muebles en Bodega	3
Activos intangibles	4
Cuentas por pagar	4
Ingresos	4
Gastos	
Cuentas de Orden	
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Composición	
5.1. Depósitos en instituciones financieras	
5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente	(
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN	(
5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal	(
5.2. Efectivo de Uso restringido	(
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	(
Composición	(
7.1. Otras cuentas por cobrar	(
7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo	(
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	-
Composición	7
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	-
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	-
Composición	
21.1 Otras cuentas por pagar	8
21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales	8
21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	
NOTA 24. OTROS PASIVOS	
Composición	8
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	8
Cuentas de orden deudoras	8
NOTA 27. PATRIMONIO	
Composición	8
27.1. Capital Fiscal	8
27.2. Resultado de ejercicios Anteriores	8
27.3. Resultado del ejercicio	9
NOTA 28. INGRESOS	9
Composición	9
28.1 Îngresos de transacciones sin contraprestación	9
28.2 Otros ingresos sin contraprestación	ç
28.3 Ingresos de transacciones con contraprestación	9
NOTA 29. GASTOS	10
Composición	10
29.1. Gastos de administración de operación y de ventas	10
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	10
29.3. Transferencias y subvenciones	10
29.4. Gasto público social	11
29.5. Otros gastos	11
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	11
Revelaciones generales	1
NOTA 38. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.	12
NOTA 20. Aprobación de los Estados Financiares y firmos	10

#### NOTA 1. INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

#### 1.1. Identificación y funciones

#### a. Marco legal y regulatorio

Las normas que rigen los fondos educativos de la institución educativa son las siguientes: Ley 715 de 2002, decreto 4791 del 2008, constitución política de Colombia, estatuto orgánico del presupuesto, estatuto tributario, plan general de contabilidad pública y demás emitidas para garantizar el buen manejo de los fondos de la institución educativa.

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los Fondos de Servicios Educativos se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

#### b. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

\*Naturaleza jurídica: La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio, de Medellín, Institución Educativa Oficial, creada según Resolución Departamental No. 16218 del 27 de Noviembre de 2002, en los niveles de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y el nivel de Media Académica.

\*Datos generales

Nombre: Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio

Dirección: CRA 103 Nº 66-63 Teléfono: 267 74 45 NIT: 811.031.045-7

NIT: 811.031.045-7 DANE: 105001006483

Rectora actual: Clara Astrid Ceballos Agudelo

E-mail: ie.rodrigocorrea@hotmail.com

\*Misión: La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio ofrece educación formal en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica a los niños, niñas y jóvenes para propiciar el desarrollo de competencias académicas y ciudadanas que les facilite responder a las situaciones de su entorno en un ambiente inclusivo en el que el respeto sea el valor fundamental, que les permita responder de manera asertiva para una mejor calidad de vida.

\*Visión: La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio será una institución valorada y reconocida por su propuesta pedagógica incluyente, que realiza procesos con calidad fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Los Establecimientos Educativos deberán aplicar las políticas contables establecidas bajo el marco normativo, mediante el Decreto Municipal 1137 de diciembre 22 de 2017, contenidas en la Parte 3, por medio del cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín, publicado en la Gaceta Oficial No.4492 de diciembre 26 de 2017, modificado según Decreto 1197 de diciembre 23 de 2020, Resolución 201850099477 de diciembre 27 de 2018 y Decreto 2504 de diciembre 27 de 2019 y

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado - CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

#### Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable

Limitaciones: \*El software SICOF es cerrado por los administradores del mismo (empresa ADA) días antes del reporte a secretaria de educación, lo que retrasa el proceso del cierre contable, presupuestal y financieros, proceso indispensable para la presentación de los Estados Financieros e informes requeridos para los entes de control de dicha vigencia.

- \*El software SICOF presenta inconsistencias en algunos reportes por las actualizaciones que se hacen desde el operador del mismo, lo que ocasiona retrasos en el cierre contable para la presentación de la información financiera ante la Secretaria de Educación de Medellín dentro de los plazos estipulados por el ente territorial mientras dichas inconsistencias son subsanadas.
- \*El software contable SICOF no tiene parametrizado el proceso de conciliación bancaria, lo que retrasa los procesos contables y de tesorería en la Institución, este proceso debe ser elaborado de forma manual por el tesorero designado en la misma; adicionalmente tampoco tiene parametrizado el Estado de Flujos de efectivo, teniéndose que elaborar en una plantilla de Excel de forma manual; tampoco se pueden expedir desde el mismo de forma confiable, los reportes de medios magneticos para la DIAN
- \*El software contable SICOF, NO contribuye con el medio ambiente debido a que en la mayoría de los reportes carece de una rutina que haga la operación de quitar aquellas cuentas que en saldo inicial es en ceros al igual que los movimientos débito y crédito, originando un desperdicio de papel sin tener en cuenta la normativa que menciona el cero de papel.
- \*El software SICOF ha venido presentando interrupciones en la prestación del servicio desde la vigencia 2020, debido a los cortes que hace la empresa proveedora del mismo, en la planeación de la contratación por la entidad encargada de realizar la misma; como son las últimas interrupciones presentadas en la vigencia 2022, del 22 de febrero al 17 de marzo y del 03 al 27 de agosto de 2021; esto hace que los registros contables y la información presupuestal y financiera se realicen de forma extemporánea en dicho software, además de retrasar la contratación de proveedores y profesionales de apoyo a la gestión.
- \*El Software Sicof no permite descar el certificado de ingresos y retenciones en el Formato 220 para los proveedores que se acogen al articulo 383 del E.T., con ingresos de rentas de trabajo, segun la normativa vigente; igualmente, tampoco tiene parametrizados los formatos de la Informacion exogena, segun resoluciones de la DIAN y El Estatuto Tributario.
- \*La terminación del contrato de prestación de servicios de los tesoreros al final y en el transcurso de cada vigencia, la contratación de algunos de ellos sin la debida capacitación y sin los conocimientos básicos para el cargo para el cual se van a desempeñar; lo que dificulta la entrega oportuna de información contable y presupuestal al cierre trimestral y anual. Además, las Entidades Financieras no expiden los extractos en el tiempo requerido, esto hace que la información se vea afectada y no se elaboren los informes en el menor tiempo posible de los establecimientos educativos de acuerdo a las fechas establecidas.



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

#### NOTA DE SALVEDAD SOFTWARE SICOF - ERP - FACTURACION ELECTRÓNICA Y DOCUMENTO SOPORTE - RADIAN

El software Sicof - Erp, presenta inconsistencias tecnologicas con la expedicion de la facturacion electrónica y Documento Soporte Electrónico, de acuerdo a las Resoluciones 042 de 2020 (Factura electrónica) y 000488 de 29-04-2022 (Documento Soporte electrónico) expedidas por la DIAN, y demas normativa vigente.

Lo anterior, se sustenta en la extemporaneidad presentada en el trimestre de julio a septiembre de 2022, para la parametrizacion de ambos procesos despues de que le fue enviada mediante ticket la informacion solicitada como son: certificado digital, clave tecnica, resoluciones de facturacion, entre otros; acogiendonos a los lineamientos de la Secretaria de Educacion en su comunicado N°202130198222 del 18 de mayo de 2021, y asi, poder continuar cumpliendo con la Resolucion 042 de 2020 de la DIAN.

- a) En relacion a la facturacion electrónica, la solicitud de paramentrizacion se realizo desde inicios del mes de agosto y solo se valido exitosamente al final del mes de septiembre, ocasionado retrasos en los registros y reconocimiento de los ingresos en el presupuesto, tesorería y contabilidad de la Institucion educativa.

  Las inconsistencias presentadas se resumen en:
- \* El tiempo entre el inicio del proceso y validación exitosa no es acorde a un software o proveedor que cumpla con todos los estandares tecnológicos solicitados por la DIAN para la expedición de una factura electrónica.
- \* Durante el proceso, se presentaron retrasos y desgaste administrativo por las validaciones respectivas solicitadas por el proveedor y que constantemente generaban errores, como son:
- 1) Al momento de validar y aprobar una factura, la misma sacaba errores de aprobacion, teniendo que volver a requerir mediante tickets solucion a los mismos
- 2) Desde el inicio del proceso se informo al proveedor segun su solicitud, de un correo de notificaciones para la descarga de la factura electrónica, despues de su aprobacion; sin embargo, el mismo no fue parametrizado y se debio solicitar su correccion; dado lo anterior, se debio ingresar al portal de la DIAN para su consulta y descarga en el formato standar de dicha entidad mediante la solucion gratuita; lo que ocasiona reproceso y tiempo ocioso. Es de anotar, que este proceso no es acorde a un software con todos los estandares tecnologicos, dado que todos los softwares que hay en el mercado para este proceso permiten la descarga de la factura desde el mismo software y no se tiene que informar de correos para su descarga; el unico correo que se informa es el del tercero a quien se le va a expedir la factura electrónica.
- 3) Despues de corregido el correo de notificaciones y los errores de aprobacion, la factura empezo a llegar en archivo .ZIP pero solo en el formato xml y no fue adjuntado el formato pdf para su descarga; teniendo nuevamente que informar mediante requerimiento de ticket la correccion a esta insconsistencia y teniendo nuevamente que ingresar a la solucion gratuita de la DIAN para su consulta y descarga.
- 4) Los anteriores errores, se presentaron tambien, por la mala creacion de los terceros por parte del proveedor tecnologico, ya que muchos se encuentran duplicados, con nits diferentes en su codigo de verificacion, otros sin correo electrónico, sin direccion; otros con responsabilidades tributarias y fiscales que no son acordes a la informacion suministrada por los terceros en su Rut; este tipo de errores son causal de rechazo de la factura por parte de la DIAN segun el anexo tecnico de la Resolucion 042 de 2020; lo anterior, nuevamente genero reproceso teniendo que enviar los Ruts para su actualizacion.
- 5) Dentro del proceso, tambien, se observo como una factura era aprobada por la DIAN y en el momento de consultarla en el software no aparecia y tampoco llegaba al correo, teniendo que ingresar nuevamente a la solucion gratuita para su consulta y descarga y tener que enviarla mediante ticket al proveedor tecnologico para su reconstruccion en el modulo de presupuesto por la opcion de cuentas por cobrar.
- b) En relacion al Documento Soporte Electrónico, el cual, debe ser expedido a las personas naturales no obligadas a facturar electrónicamente y que es obligatorio desde el 01 de agosto de 2022 de forma electrónica, segun la resolución 000488 de 29-04-2022; la cual, es una modificacion a la Resolución 000167 de 30-12-2021 que obligaba a expedir este documento de forma electronica desde el 02 de mayo de 2022; antes de esta fecha, el mismo, se podia expedir de forma manual o en el mismo software pero con Resolucion de Facturación de la DIAN pero sin enviar a la DIAN aun.

\*Sin embargo, para dar cumplimiento a las resoluciones mencionadas, al igual, que la facturacion electronica, se realizo la solicitud de su parametrizacion desde inicios de agosto de 2022 enviando mediante ticket la resolucion o autorizacion de la DIAN, ya que la otra informacion como son certificado digital y claves tecnicas ya habian sido enviadas para la facturacion; dado que bajo el mismo certificado digital se debe aprobar tambien este documento y que se debe expedir con el mismo proveedor tecnologico al cual, se le haya enviado dicho certificado, previa asociacion en el portal de la DIAN del mismo.

\*Al cierre del trimestre, este documento soporte aun no se encuentra parametrizado por el proveedor tecnologico, lo que ocasiona incumplimiento de la normativa tributaria de la DIAN y retraso en las causaciones y pago de los proveedores de bienes y servicios que no se encuentran obligados a expedir factura electronica, ocasionando malestar por parte de ellos, por el no pago oportuno, por presumir un incumplimiento en los contratos suscritos con la Institucion Educativa, hasta algunos aducir demandas en contra si no se les da solucion, dado que ellos tambien tienen sus obligaciones y su flujo de caja se ve afectado por dicha situacion.

#### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo para el periodo contable terminado al 30 de septiembre del 2022 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director del establecimiento educativo para su respectiva publicación, con corte al trimestre 3.

#### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### 2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Ø Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.

Ø Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

#### 2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

#### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, con fecha de corte al 30 de septiembre del 2022 el establecimiento educativo no presenta deterioro en las cuentas por cobrar arrendamientos por concepto de tienda escolar.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

#### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

#### Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación.

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

#### Arrendamientos

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

#### Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- · los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

#### Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- · Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

#### Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

#### Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

#### Ingresos

#### Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- Sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- · El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

#### Ingresos por Transferencias



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

#### Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

#### Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo; La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

#### Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

#### Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

#### Cuentas de Orden

#### Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

#### LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 14. Activos intangibles

Nota 15. Activos biológicos



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

Nota 16. Otros derechos y garantías

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Préstamos por pagar

Nota 22. Beneficios a empleados

Nota 23. Provisiones

Nota 25. Activos y pasivos contingentes

Nota 30. Costo de ventas

Nota 31. Costos de transformación

Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente

Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.

Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

CONCEPTO

Nota 35. Impuesto a las ganancias.

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional

#### NOTA 5, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al trimestre 3, de acuerdo a la siguiente relación:

		VARIACION	
42,716,796	20,963,384	-21,753,412	-103.77%
2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
42,716,796	20,963,384	-21,753,412	-103.77%
238	238	0	0.00%
0	0	0	0.00%
852,166	1,364,507	512,341	37.55%
1	1	0	0.00%
0	0	0	0.00%
0	0	0	0.00%
92	92	0	0.00%
	2021 42,716,796 238 0 852,166 1 0 0	2021         2022           42,716,796         20,963,384           238         238           0         0           852,166         1,364,507           1         1           0         0           0         0           0         0	42,716,796   20,963,384   -21,753,412

2021

41.864.284

2022

19,598,531

VALOR

22 265 753

VADIACIÓN

% VARIACIÓN

113.61%

Cuenta Maestra Pagadora

Los Depósitos en Instituciones Financieras disminuyeron en la vigencia 2022 un 103.77% frente al saldo registrado en la vigencia 2021principalmente por la menor transferencia del orden nacional del SGP, realizada en la vigencia 2022 mendiante 2 giros, para la gratuidad educativa de los alumnos, realizada por parte del Ministerio de Educación, según Resoluciones MEN Nº 001937 del 23 de febrero de 2022 y 17858 de septiembre 12 de 2022.

La Institución posee 6 cuentas bancarias con el Banco Caja Social BCSC, distribuidas en 1 cuenta corriente y 5 cuentas de ahorro como son RP,TM,SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, las cuales, se encuentran debidamente conciliadas, de acuerdo a la siguiente relación:

#### 5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$238

#### \*Recursos en la Cuenta de recursos propios

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros de \$1,364,507

#### $5.1.2\ Recursos\ por\ transferencias\ del\ orden\ nacional$ - MEN

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$34,850,379, asignada a la Institución Educativa en dos giros mediante las Resoluciones MEN Nº 001937 del 23 de febrero de 2022 por valor de \$32,800,357 y Resolucion Nº17858 de septiembre 12 de 2022 por valor de \$2,050,022, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación Nº 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

b) Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias: cuenta maestra del SGP y cuenta Maestra pagadora, con valor en libros de \$19,598,531 y \$15 respectivamente.

#### $5.1.3.\ Recursos\ por\ transferencias\ del\ orden\ Municipal\ y\ Presupuesto\ Participativo$

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín y presupuesto participativo en 1 cuenta bancaria, con valor en libros de \$92 y \$1

#### 5.2. Efectivo de Uso restringido

La Institución Educativa al trimestre 3 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0.00%
Intereses de mora Arrendamientos	0	0	0	0.00%
Arrendamientos tienda escolar	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados	0	0	0	0.00%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programa de formación complementaria escuela normal superior	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Recursos propios	0	0	0	0.00%
Deduccciones bancarias - presupuesto participativo	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Apoyo logistíco	0	0	0	0.00%
Otros deudores	0	0	0	0.00%



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

Deduccciones bancarias - Sistema general de participaciones	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados act	0	0	0	0.00%
Deducciones Bancarias- Transferencias Municipales	0	0	0	0.00%
Responsabilidades fiscales	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias	0	0	0	0.00%
Otros deudores	0	0	0	0.00%
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones cuentas por cobrar:

La Institución al trimestre 3 NO posee cuentas por cobrar con contraprestación.

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	20	22
Al día	\$	
1-90 días	\$	
91-360 Días	\$	-
> 360 días	\$	-
Total	\$	

#### 7,1, Otras cuentas por cobrar

#### Revelaciones:

\*La Institución NO posee otras cuentas por cobrar por ningun concepto

#### 7,2 Cuentas por cobrar difícil recaudo

La institución no posee cuentas por cobrar de dificil recaudo con corte al trimestre 3 y tampoco se identificaron las mismas en el proceso de transición al nuevo marco normativo NICSP Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones

#### 7,3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Corresponde a la estimación objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El saldo al trimestre 3 es \$0, dado que no se poseen cuentas de dificil recaudo.

#### Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el trimestre 3 se presentó el movimiento detallado a continuación:

Columna1	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Saldo al 1 de enero de 2022	0	0	0	0.00%
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	0	0	0	0.00%
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	0	0	0	0.00%
Saldo al trimestre 3 de 2022	0	0	0	0.00%

#### NOTA 10, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

#### Composición

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0.00%
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0.00%
Muebles, enseres y Equipo de oficina	0	0	0	0.00%
Equipos de comunicación y computación	0	0	0	0.00%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0.00%
Otros bienes muebles en bodega	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones

Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al cierre trimestre 3 presentan un saldo de \$0, corresponde a los bienes del establecimiento educativo que no fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y otros que no fueron cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín, por lo tanto quedaron pendientes del registro contable del traslado a las respectivas cuentas contables.

Adquisiciones: Durante la vigencia 2022, la institución ha realizado la compra de los siguientes bienes muebles:

1) Compra de 2 sillas ejecutivas, por valor de \$1.309.000, al tercero SILLAS Y PUPITRES SAS, según factura de compra NºFE400 del 27de mayo de 2022; con radicado de solicitud de plaqueteo Nº202210187622 del 31 de mayo de 2022.

#### TOTAL ADOUISICIONES 2022: \$1.309.000

#### \*Traslados

Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019, relacionada con el registro de los Bienes muebles durante la vigencia 2022 se realizaron los respectivos traslados a las siguientes cuentas:

Muebles y enseres	Origen	Destino	SALDO FINAL PENDIENTE DE TRASLADAR	% VARIACIÓN
Bienes muebles en bodega - 163501 - 163503 - 163504	1,309,000	0	1,309,000	0
Bienes entregados sin contraprestación - 5423070001	0	0	0	0
Bienes de menor cuantía ADM -5111140002	0	1,309,000	-1,309,000	-100.00%
Corrección de errores vigencia 2018 - 3109010111	0	0	0	0
Corrección de errores vigencia 2019 -3109020012	0	0	0	0
Bienes de menor cuantía FSEM - 5501050012	0	0	0	0
TOTAL TRASLADOS	1,309,000	1,309,000	0	0.00%

#### Revelaciones

\* Al 17 de agosto de 2022, se realizo el traslado de los bienes del año 2022, por valor de \$1.309.000; según informe de cartera enviado por la Unidad de Bienes Muebles, donde se identificaron cargados en Sap el 26/07/2022: 2 sillas ejecutivas, placas: 200510570 y 200507224

#### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

#### Arrendamiento operativo

Los Fondos reconocen estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la "Política de arrendamientos,"

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento suscritos en el año 2022:

Concesionario - Nº Contrato	Canon mensual	Duración / cuotas	Valor Total del Contrato 2022	Valor adeudado 2,022
			1,400,000	\$ -
MARIA CRISTINA BEDOYA SANMARTIN - N°01 de 2022 -tienda escolar	140,000	10	1,400,000	\$ -
			-	\$ -
			-	\$ -



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

		_	•
			¢
		-	

#### Observaciones:

\*Forma de pago: 5 primeros dias mes anticipado

\*Fecha de suscripcion: 11 de enero de 2022 \*Duracion: del 01 de febrero al 30 de noviembre de 2022

Se encuentran al dia por todo concepto

Los ingresos por arrendamiento reconocidos con corte al 30 de septiembre del 2022 corresponden a \$1,120,000. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de \$0. Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

#### Composición

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	-978,000	-638,880	339,120	-53.08%
Bienes y servicios	-	-	-	0.00%
Proyectos de inversión	0	0	0	0.00%
Proyectos de Ineversión act	0	0	0	0.00%
Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	-	-	-	0.00%
Rendimientos Financieros CP	0	0	0	0.00%
Recaudo ICFES	0	0	0	0.00%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	0	0	0	0.00%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-222,000	0	222,000	0.00%
Seguros	0	0	0	0.00%
Gastos legales	0	0	0	0.00%
Saldos a favor de beneficiarios	0	0	0	0.00%
Servicios públicos	0	0	-	0.00%
Comisiones	0	0	0	0.00%
Honorarios act	-756,000	-638,880	117,120	-18.33%
Servicios	0	0	0	0.00%
Arrendamiento operativo	0	0	0	0.00%
Otros avances y anticipos	0	0	0	0.00%
Arrendamiento operativo	0	0	0	0.00%
Programa de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programa de formación complementaria escuelanormal superior	0	0	0	0.00%
Ingreso Diferido Por Transferencias Condicionadas	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones cuentas por pagar:

#### Retención en la fuente e impuestos y Estado de cuenta con la DIAN

\* Estado de Cuenta con la DIAN: la Institucion se encuentra al dia, sin excedentes, deudas vencidas o depuraciones pendientes con dicha entidad.

#### 21.1 Otras cuentas por pagar

En otras cuentas por pagar se tienen lo siguiente:

Honorarios: El saldo de la cuenta corresponde a la cuenta por pagar al tercero María Yaneth Osorio Sánchez, del valor de la cuota Nº 02 por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable de acuerdo al plan de pagos establecido en el contrato Nº14 de 2022.

El saldo de la cuenta honorarios al trimestre 3 presento variacion de \$117.120, en relacion al mismo periodo de la vigencia anterior, representada en una disminucion del 18.33%

#### 21.2Adquisición de bienes y servicios nacionales

La Institucion No presenta saldo en la cuenta 2401010001 - Bienes y servicios

#### 21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el trimestre 3 NO se dieron de baja en Cuentas por pagar aprobadas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín , dado que la institucion no posee saldos que sean suceptibles de depuracion contable ante dicha entidad.

CUENTA DEBITADA	CUENTA ACREDITADA	DOCUMENTO TECNICO	NUMERO RESOLUCION	VALOR DEPURACION
				0.00%
			TOTAL	0.00%

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

#### Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Ingresos Recibidos Por Anticipado y Otros Pasivos Diferidos.

La Institución no posee saldos por esta cuenta.

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

La Institución NO se poseen saldo de Responsabilidades en Proceso por faltantes de recursos de administraciones de vigencias anteriores que se encuentran en proceso de responsabilidad para los servidores que manejaron los Fondos de Servicios Educativos.

Los Fondos de Servicios Educativos darán de baja estos saldos de la cuenta responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se exima de la responsabilidad o se ordene el archivo de la investigación.

#### NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-41,738,796	-20,324,504	21,414,292	-105.36%
Capital fiscal	-14,141,938	-14,141,938	0	0.00%
Resultados de ejercicios anteriores	-4,159,816	-5,195,706	-1,035,890	19.94%
Resultado del ejercicio	-23,437,042	-986,860	22,450,182	-2274.91%
Impactos por transición al nuevo marco normativo	0	0	0	0

#### 27.1. Capital Fiscal



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

#### a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al trimestre 3, asciende a \$14.141.938.

Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada	=	
período contable		
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia anterior,	0	la Institución no posee registros por corrección de errores
reclasificada a la cuenta 3109010111 - corrección de errores vigencia 2018		
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	0	la Institución no posee registros por esta cuenta
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	21,751,972	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de
		los bienes plaqueteados por la entidad de Bienes Muebles

#### b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota 39.

27.2. Resultado de ejercicios Anteriores
\*En la cuenta 3109020011- Corrección de errores vigencia 2018, se presenta saldo por valor de \$3.129.700 por traslado de bienes adquiridos en la vigencia 2017, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de septiembre de 2018.

\*Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado 2018 y 3109020002-Déficit Acumulado 2019 por valor de \$682.035 y \$6.942.676 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018 y 2019 desde las cuentas 311001-Excedente del ejercicio y 311002-Déficit del ejercicio, correspondientes al resultado del ejercicio de dichas

\* En la Cuenta 3109010201-Excedente acumulado 2020, se refleja el traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2020, realizado desde la cuenta 311001-Excedente del ejercicio

\* En la Cuenta 3109010202-Excedente acumulado 2021, se refleja el traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2021, realizado desde la cuenta 311001-Excedente del ejercicio

#### 27.3. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio al trimestre 3 presenta un excedente por \$986,860, presentando una disminución de \$22,450,182, equivalente al 2274.91% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

#### NOTA 28. INGRESOS

#### Composición

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	- 41,768,060	- 36,118,164	5,649,896	-15.64%
Transferencias y subvenciones	- 41,645,296	- 34,850,379	6,794,917	-19.50%
Otros ingresos	- 122,764	- 1,267,785	- 1,145,021	90.32%

#### Revelaciones:

\*Del total de los ingresos de los Fondos de Servicios Educativos, las Otras Transferencias por valor \$34,850,379 corresponde al 96.49% de éstos. Esta cuenta presentó una disminucion del 19.50% en relacion al mismo periodo de la vigencia anterior.

\*Los otros ingresos corresponde a los certificados de los exalumnos, arrendamientos y los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias, presentando un aumento del 90.32% en relacion al mismo periodo de la vigencia anterior.

#### 28,1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2022, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	41,645,296	34,850,379	- 6,794,917	-19.50%
Para proyectos de inversión	-	-	-	0.00%
Para programas de Educación	-		-	0.00%
Otras transferencias gratuidad	41,645,296	34,850,379	- 6,794,917	-19.50%
SGP Directiva Ministerial 05	-		-	0.00%
Donaciones	=	=	1	0.00%
Total ingresos sin contraprestación	41,645,296	34,850,379	- 6,794,917	-19.50%

#### Revelaciones

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad

\*En la vigencia 2022 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, según el siguiente detalle:

\*Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2022, según Resoluciones MEN Nº 001937 del 23 de febrero de 2022 y 17858 de septiembre 12 de 2022, por valor total de \$34,850,379, distribuidos en dos giros de \$32,800,357 y \$2,050,022, respectivamente.

#### Otros Ingresos sin contraprestación

s sin contraprestación del ESE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS DIVERSOS			0	
Sobrantes	0	0	0	0.00%
Recuperaciones	0	0	0	0.00%
Aprovechamientos	0	0	0	0.00%
Indemnizaciones	0	0	0	0.00%
Responsabilidades fiscales	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados	0	0	0	0.00%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	0	0	0.00%



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

Actividades extracurriculares	0	0	0	0.00%
Piscina	0	0	0	0.00%
Servicios por actividades de Media Técnica	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuestos	0	0	0	0.00%
Expedición de Certificados act	-77,750	-110,374	-32,624	29.56%
Programas de educación de adultos (CLEI) act	0	0	0	0.00%
Programas de formación complementaria escuela superior act	0	0	0	0.00%
Actividades extracurriculares act	0	0	0	0.00%
Piscina act	0	0	0	0.00%
Servicios por actividades de Media Técnica act	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuestos act	0	0	0	0.00%
Otros ingresos act	0	0	0	0.00%
Total Otros ingresos sin contraprestación	-77,750	-110,374	-32,624	0

#### Revelaciones

\*La Institución no posee ingresos por CLEI ni de programas de formación complementaria, estos ultimos son exclusivos de la Escuela Normal, al corte del trimestre 3 solo posee

\*Certificados de los exalumnos, por valor de \$110.374, representados en un aumento de \$32.624 en relacion al mismo periodo de la vigencia anterior, lo que equivale al 29.56% adicional.

#### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Financieros
Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto		2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Ingresos operacionales	-	211	- 161	50	-31.06%
Gratuidad	-	44,803	- 37,250	7,553	-20.28%
Total Ingresos con contraprestación financieros	-	45,014	- 37,411	7,603	-20.32%

#### 28.3 Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
*Intereses de mora arrendamiento operativo	0	0	-	0.00%
Arrendamiento operativo		- 1,120,000	- 1,120,000	100.00%
Total Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses	-	- 1,120,000	- 1,120,000	100.00%

#### Revelaciones:

La institución presenta un aumento en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 3 de la vigencia anterior, por valor de \$1.120.000, representado en un 100% mas, debido a que se han suscrito los contratos de concesión para la vigencia 2022 y que en el año 2021 aun no se tenia ningun contrato suscrito.

#### NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	18,331,018	35,131,304	16,800,286	47.82%
De administración y operación	11,016,518	21,014,304	9,997,786	47.58%
Gasto público social	7,314,500	14,117,000	6,802,500	48.19%
Transferencias y subvenciones	0	0	0	0.00%
Comisiones bancarias	0	0	0	0.00%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones

Los gastos del Fondo de Servicios Educativos con corte al trimestre 3 por valor de \$35,131,304 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$18.331.018 presentaron un aumento del 47.82%, debido a que en la vigencia 2021 se habia ejecutado en menor proporcion, dadas las condiciones de la pandemia del covid y en la vigencia 2022, la institucion ha realizado la contratacion de la asesoria contable, compra de materiales, mantenimiento de la planta fisica y actividades culturales.

#### 29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

Datalla de los gastos por administración y operación en los ESE es el siguiente:

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Total Gastos de administración y operación	11,016,518	21,014,304	9,997,786	47.58%
Estudios y proyectos	0	0	0	0.00%
Vigilancia y seguridad	0	0	0	0.00%
*Materiales y suministros	4,525,780	13,388,424	8,862,644	66.20%
*Bienes menor cuantía ADM	0	1,309,000	1,309,000	100.00%
Servicios públicos	0	0	0	0.00%
Arrendamiento de bienes muebles	0	0	0	0.00%
Arrendamiento de bienes inmuebles	0	0	0	0.00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	0	0	0.00%
Fotocopias	0	0	0	0.00%
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0.00%
Seguros generales	0	0	0	0.00%
Procesamiento de información	0	0	0	0.00%
*Honorarios	5,292,000	6,069,360	777,360	12.81%
Servicios	1,198,737	247,520	-951,217	-384.30%
Aproximaciones pagos de impuesto	1	0	-1	0.00%

#### Revelaciones



#### Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

\*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución registra los suministros de aseo, papelería y de oficina para el normal funcionamiento de los diferentes estamentos en el regreso a las clases presenciales despues del estudio en casa de los alumnos por la pandemia del covid-19 y se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2022 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras. El saldo de la cuenta corresponde al reconocimiento de los honorarios de acuerdo al plan de pagos establecido en los contratos Nº02 y 14 de 2022 con dicho profesional, presentando un aumento del 12.81% con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

\*Bienes menor cuantía ADM: el saldo corresponde al traslado de bienes del año 2022, segun informe de cartera de la UBM

#### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Deterioro de cuentas por cobrar	0	0	-	0.00%
Deterioro de activos intangibles Software	0	0	-	0.00%
Total Deterioro	0	0	-	0.00%

#### Revelaciones

La Institucion no posee gastos por Deterioro de cuentas por cobrar.

#### 29.3. Transferencias y subvenciones

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Bienes entregados sin contraprestación	0	0	-	0.00%
Total gastos por bienes entregados sin contraprestación	0	0	-	0.00%

#### Revelaciones

El saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte del municipio a los Fondos de Servicios Educativos por \$0, cargados en el módulo de activos fijos del municipio de Medellín, y registrados en la cuenta contable 5423070001- Bienes entregados sin contraprestación, corresponde a bienes cuyo valor unitario de adquisición superó los tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes –SMMLV.

#### 29.4. Gasto público social

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente

Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Total Gasto público social	7,314,500	14,117,000	6,802,500	48.19%
Transporte escolar	0	0	0	0.00%
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	0	0	0	0.00%
Actividades pedagógicas, cientificas, deportivas y culturales	0	2,020,000	2,020,000	100.00%
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	0	0	0	0.00%
Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	1,652,500	0	-1,652,500	0.00%
Alimentación para jornada extendida	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	3,520,000	10,000,000	6,480,000	64.80%
Viáticos y gastos de viaje para educandos	0	0	0	0.00%
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	0	0	0.00%
Mantenimiento Software Educativo	2,142,000	2,097,000	-45,000	-2.15%
Bienes de menor cuantía FSEM	0	0	0	0.00%
Transporte Escolar act	0	0	0	0.00%
Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones

\*Dentro del gasto publico social, la institución realizo la contratacion para el mantenimiento de la planta fisica para tenerla en optimas condiciones de funcionamiento, ante el regreso a las clases de forma presencial con toda la comunidad educativa, despues de la pandemia del covid-19,según directrices del Ministerio de Educación Nacional; ademas de actividades pedagogicas como es el dia del niño, y renovacion del software academico de notas.

#### 29.5. Otros gastos

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente

Detaile de los custos i manereros de los i signicine.				
Concepto	2021	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Gastos bancarios	0	0		0.00%
Total Gastos Bancarios	0	0		0.00%

#### Revelacione

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias a los Fondos de Servicios Educativos por concepto servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignaciones, talonario de chequera, entre otros.

#### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### Revelaciones generales

El efectivo y equivalentes de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Medellín, con corte al trimestre 3, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizado, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo de los Fondos de Servicios Educativos está conformado por las actividades de operación e Inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por los Fondos de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudos por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Es importante resaltar que la inversión de los recursos que reciben los Fondos de Servicios con corte al trimestre 3, asciende a \$35,131,304, su composición y la descripción se detallan en la Nota No.29 Gastos.

#### NOTA 38. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.



Notas a los Estados Financieros A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

#### Aplicación del nuevo marco normativo

Aprication del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado el Instructivo Nº 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018.

Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de

a) Conciliación del patrimonio al 1º de enero de 2018

Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)	\$17.615.606
[Des reconocimiento de intangibles]	\$1.740.000
[Des reconocimiento de intangibles]	(\$1.740.000)
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$3.473.668)
Saldo al 1 de enero de 2018	\$14.141.938

b) Notas explicativas a los aiustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo. La Institución presento el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizo la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de \$0.

#### Activos intangibles

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$1.740.000

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de \$0, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

#### Arrendamientos

La Institución realizo la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

Saneamiento contable
Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a \$ 0.

#### NOTA 39. Aprobación de los Estados Financieros

Firma Jolana A Josephilas CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO Rector(a) Establecimiento Educativo

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 07 de octubre de 2022.

Firma: Mario Paner Osoro Sanctional Vanet Osoro Sanctional Vanet Osoro Sanctional Contadora Pública Vanet Contadora Pública Vanet Va

13



# IE RODRIGO CORREA PALACIO FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLIN ENTIDADES DE GOBIERNO A SEPTIEMBRE 30 DE 2022 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA CGN2016C01\_01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de las cuentas de ahorro por valor de \$20,963,146, presenta una disminucion al trimestre 3 de 2022 del 50,93% con una variacion de \$21,753.412 en relación al mismo periodo de la vigencia anterior, principalmente por el menor valor de la Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2022, según Resoluciones MEN Nº 001937 del 23 de febrero de 2022 y 17858 de septiembre 12 de 2022 y a una mayor ejecucion de los recursos en la vigencia 2022.	21,753,412
4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	DETALLE 1	La variación de \$6.794.917, registrada en la cuenta "otras transferencias" se debe al menor valor consignado por las transferencias del SGP para la gratuidad de la educación de la vigencia 2022, realizadas en dos giros según Resoluciones MEN Nº 001937 del 23 de febrero de 2022 y 17858 de septiembre 12 de 2022, por valor total de \$34.850.379 representados en una disminución del 16.32% al trimestre 3 en comparacion al mismo periodo de la vigencia anterior.	6,794,917
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	DETALLE 1	La cuenta de materiales y suministros al trimestre 3 presenta variacion de \$10.171.644, equivalente al 224.75% adicional, en relacion al mismo periodo de la vigencia 2021, por la compra de implementos de aseo y papeleria para atender las necesidades de salubridad de la comunidad educativa en el regreso a clases presenciales	10,171,644
5.5.01.05	GASTO PÚBLICO SOCIAL	DETALLE 1	El gasto publico social presenta saldo de \$14,117,000 con un aumento de \$6.802.500 equivalente al 93%, en comparacion con el año inmediatamente anterior que fue de \$7.314.500, principalmente por los gastos de mantenimiento de la planta fisica como son: mantenimiento de unidades sanitarias y zonas verdes, pintura, arreglo de chapas y puertas, mantenimiento eléctrico, entre otros.	6,802,500

Firma Sclause & Scelation
CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO
Rector(a) Establecimiento Educativo

Firma: Marjo Pane Coare Send-MARÍA YANET GSORIO: SANCHEZ CONTADORA PÚBLICA T.P 117986-T

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	IE RODRIGO CORREA PALACIO				
CÓDIGO DANE	DANE: 105001006483				
FECHA DE CORTE	A SEPTIEMBRE 30 DE 2022				
NIT:	NIT: 811.031.045-7				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPE	RACIONES_RECIPROCAS			Valore	es en Pesos
CONCEPTO		ENTIDA	AD RECIPROCA		
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	34,850,379
244023	Contribución Especial	210105001	MUNICIPIO	0	0
244024	Tasa Prodeporte	210105001	MUNICIPIO	0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0

#### RECIPROCAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

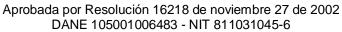
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO:	ANTIOQUIA MEDELLIN		CGN2005 OPERACIONES RECI	PROCAS	
ENTIDAD: CODIGO: FECHA DE CORTE:	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS 210105001 A SEPTIEMBRE 30 DE 2022		IE RODRIGO CORREA PALACIO	)	
PERIODO DE MOVIMIENTO:	Julio - septiembre			Valore	es en Pesos
CONCEPTO		ENTID.	AD RECIPROCA		
CONCEPTO SUBCUENTA CONTABLE	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL		VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
	NOMBRE	CODIGO	I	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE

CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO Rector(a) Establecimiento Educativo Firma: Marie Vane Osorio Sanche Editaria Yanet OSORIO SANCHEZ

T.P 117986-T

210105001 210105001 210105001 210105001







#### CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO identificada con cédula de ciudadanía número 43.869.096, como ordenadora del gasto y MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ, en calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número 43.180.201 y tarjeta profesional N° 117986-T.

#### CERTIFICAMOS QUE:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios al Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Correspondientes al trimestre 3° con corte al 30 de septiembre de 2022 de la Institución o Centro Educativo RODRIGO CORREA PALACIO con NIT. 811.031.045-6, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 1314 de 2009 y de conformidad a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN y su Instructivo 002 del mismo año que incorpora el Marco Normativo para Entidades de Gobiemo NIIF SP, el Decreto Municipal 1137 de 2017 (Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín), y demás normativa que la modifica; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

#### Además:

- Las cifras y saldos incluidos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución y se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.
- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la veracidad y legalidad de la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del Fondo de Servicios Educativos.
- c. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Esta certificación se acompaña de copia de la tarjeta profesional del contador (copia por ambas caras) y \_\_\_\_ folios de los estados financieros.

Se expide en Medellín a los cinco (05) días del mes de octubre de 2022.

RECTORA

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZICA 77.117986-7 CONTADORA PÚBLICA

T.P. 117986-T

NIT 811.031.045 6 - DANE 105001006483 Resolución Departamental No. 16218 del 27 de Noviembre de 2002 Núcleo Educativo 919

Dirección Cl. 103 No 66-63 Telefax 267 74 45 Email: ie.rodrigocorrespala@medellin.gov.co

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

117986-T

MARIA VANETH OSORIO SANCHEZ C.C. 43180201 RESOLUCION INSCRIPCION 103 UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAME CANA



FECHA 2006/04/20

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM ZZ MUNOZ

127599

FIRMA DEL TITULAR Esta tarjeta de unico documento que lo acredita como CONTADO O UBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agrado pos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Migrato de Educación Nacional - Junta Central de



#### Certificado No:



# LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

# **CERTIFICA A:**QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43180201 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 117986-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

N	0	R	Ε	G	il	37	ΓF	RA	١	A	N	T	Ε	C	E	D	Ε	N.	TE	ES	3	DI	IS	C	ΙP	L	IN	IΑ	١F	210	S	3	* :	* :	<b>k</b> 4	* *	*	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	;
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* *	<b>+</b> +	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	,
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	k x	* *	*	*	*	*	*	* :	k x	* *	*	*	*	*	* :	k 1	* *	*	*	*	*	* :	k y	* *	* *	*	*	*	* :	k 1	*	*	*	*	2

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



### MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ Contadora Pública Universidad Autónoma Latinoamericana

# CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.180.201, de Itagüí, Antioquia, en mi condición de Contadora Publica, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, he realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el Articulo 135 de la ley 1753 de 2015.

Dada en la ciudad de Medellín, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2022.

FIRMA Maria Vaneth Osorio Sanchez
MARIA VANETH OSORIO SANCHEZ
C.C. 43.180.201

Asesorías Contables, Tributarías, Financieras, Administrativas; Interventorías, Revisorías Fiscales, Seminarios, Conferencias, Sistemas de Calidad, E-mail: janeth.osorio17@gmail.com Cel. 3246818266 Edificio Nuevo Centro la Alpujarra of 410 Tel. 6044736044 Medellín \_ Colombia

*FECHA* 

HORA

DE PROCESO: 01/10/2022

DE PROCESO: 18:49:42:68

INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO **TESORERIA** 

"SICOF" Página 1 de 1

LISTADO DE MOVIMIENTO **DE BANCOS** 

FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/09/2022

C	CODIGO	NRO. D	E CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUEN	TA CONTABLE
11-	-10321	21000	0260164	BANCO BCSC SA CTA CTE	238		111005000101
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB	02	118	20/01/21	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACI	580,000	0	580,238
CE	02	369	20/01/21	OSORIO SANCHEZ MARIA YANETH	0	580,000	238
				TOTALES	580,000	580,000	
						SALDO FINAL	238

#### CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

NIT DANE			811031045-6				
			105001006483				
	Tipo de cuenta			Tipo de recurso	s		
Corriente Ahorros		x	Recursos Propio	os	_	_	
			Conpes			<b>-</b> -	
Entidad financiera			BANCO CAJA S				
Jbicación oficina Número de la cuer	nta		SUCURSAL PAR 21000260164	QUE BERRIO		<u> </u>	
Mes conciliación b		SEPTIEMBRE 30/2022					
		SEFTILIMBRE 30/2022	<u>-</u>				
Saldo según libr						\$	
Mas (+): Cheque	s girados y entregados pe	ero pendientes de cobro	ante la entidad	Fecha en que		7	
Ве	eneficiario	Identificación	No. Cheque	<b>se giró</b> ( <u>según</u> contabilidad)	Valor		
						4	
						1	
						1	
						<u> </u>	
						-	
						1	
						1	
			<del>                                     </del>			\$	
Mas:(+) Notas cr	rédito bancarias que figur	an en los extractos au	mentando el sald	o en extracto pero qu	ue todavía se hallar	 1	
	istrar en la contabilidad.	an en les extractes du	Trentando el sala			7	
	Conce	oto		Fecha en que aparecen el extracto	Valor	]	
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
						1	
						1	
				<u> </u>		1	
						\$	
	s débito bancarias que fig		disminuyendo e	el saldo en extracto p	ero que todavía se	9	
nanan pendientes	de registrar en la contabi	iiuau.		Fecha en que		1	
	Conce	oto		aparece en el extracto	Valor		
	Cuenta in	activa		30/09/2022 \$	238	‡	
						1	
						<b>≟</b>	
						1	
						<u> </u>	
Total saldo segú						<u></u> \$	

MARIA JANETH OSORIO SANCHEZ **Contadora Pública TP. 117986-T**NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISIÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 117986-T

## **Extracto Individual Cuenta Corriente**



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

CL 103 66 63 **GIRARDOT** 

MEDELLIN ANTIOQUIA

**REGIONAL: 02 OFICINA: 0058 2105** 

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios cómo: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



## **Cuenta Corriente**

\*\*\*\*\*\*0164

Saldo Disponible Anterior	Saldo Total Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Ch	eques	Nuevo Saldo
0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Intereses del Periodo	Cupo de Sobregiro	Cupo de Canje	Cupo de Remesas	Tasa Interés Corriente Sobregiro	Tasa Interés Mora
0.00	0.00	0.00	0.00	34.80 % E.A.	35.25 % E.A.

#### **Cuenta Corriente** \*\*\*\*\*\*0164

### **Detalle de Productos**

Periodo del Informe 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

(	Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Valor Transacción	Saldo Disponible	Saldo Total



#### Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).

Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viemes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.



*FECHA* 

HORA

DE PROCESO: 01/10/2022

DE PROCESO: 18:52:36:324

INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO TESORERIA

LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS

Desde: 01/04/2019 Hasta: 30/09/2022

"SICOF"

Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUE	NTA CONTABLE
12-20321	23011067284	BANCO BCSC SA AHORROS PP	10		111006000301
COMP/ FTE. CONTROL D	OCUMENTO FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB 02	87 02/04/19	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALAC	0	ý	1
		TOTALES	S	Ş	- )
				SALDO FINAL	1

	ANCARIA INSTIT			CATIVOS DE MEDE	LLIN
Nombre de Institución o Centro Educativo: NIT		811031045-6	RREA PALACIO		<del></del>
DANE		105001006483			<u> </u>
Tipo de cuenta			Tipo de recu	rene	
Corriente		Recursos Propi	os		
Ahorros	X	Presupuesto pa Conpoes	irticipativo	PPTO PARTICIPATIVO	
Entidad financiera		BANCO CAJA S	OCIAL		
Ubicación oficina Número de la cuenta		SUCURSAL PAR		VO	
			FTO FARTICIFATI	VO	
Mes conciliación bancaria	SEPTIEMBRE 30/202	<u>12</u>			
Saldo según libros					\$ 1
Mas (+): Cheques girados y entregados pe	ero pendientes de cobr	o ante la entidad	bancaria. Fecha en que	1	
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	se giró (según	Valor	
			contabilidad)		
		+			
					\$ -
					Ψ
Mas:(+) Notas crédito bancarias que figur pendientes de registrar en la contabilidad.	an en los extractos au	imentando el salo		o que todavia se hallan	
Conce	oto		reciia en que	Valor	
					\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que fig		s disminuyendo e	el saldo en extrac	to pero que todavía se	
hallan pendientes de registrar en la contabi	lidad.		T =		
Conce	oto		Fecha en que aparece en el	Valor	
Cuenta in	activa		extracto 30/09/2022	\$ 1	
			30,00,1011	_	
					\$ 1
Total saldo según extracto					\$ -
Según Código de Comercio en el Artículo 73	20 "I ao aosianas aombi	ariaa dariyadaa dal	ahagua pragarihan	las dal última tanadar an	, ania
meses, contados desde la presentación; las de					
paguen el cheque".			11/2	rck	
Jelana A Gretalla			Lya	• 7	
				/	
FIRMA		_	FIRMA		
T IN INC.			T II CHIA		
CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO		_	NOMBRE DEL RES	ISAZA <b>Sponsable de Elabor</b> a	ACION
CARGO: RECTORA			CARGO TESORER		
MARIA JANETH OSOBIO SANCHEZ	Osorio Sánchez				
MARIA JANETH OSOPIO SANCHEZ  NOMBRE RESI ONSABLE DE LA REVISION  CONTADOR PÚBLICO	<del>MCS 17.117986-T</del>	<del>_</del>			
T.P. 117986-T					

# **Extracto Individual Cuenta de Ahorros**



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

CL 103 66 63 **GIRARDOT** 

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Banco Caja Social DE COLOMBIA

MEDELLIN ANTIOQUIA

**REGIONAL: 02 OFICINA: 0058 2303** 

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios cómo: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



## **Cuenta De Ahorros**

\*\*\*\*\*\*7284

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# **Cuenta De Ahorros**

#### \*\*\*\*\*\*7284

# Detalle de productos

Periodo del Informe 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos



#### Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).

Dirección: Av. 19 No 114 - 09, dicina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horafo de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.



*FECHA* 

DE PROCESO: 01/10/2022

HORA
DE PROCESO: 18:53:49:441

# INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO TESORERIA

#### LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS

Desde: 01/02/2020 Hasta: 30/09/2022

"SICOF"

Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

CO	ODIGO	NRO. D	E CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUEN	TA CONTABLE
12-	30321	2402	5682490	BANCO BCSC SA AHORROS TRANSF MU	19,999		111006000801
	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB	02	102	10/02/20	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALAC	0	19,900	99
CA	02	323	10/02/20	AGUIRRE ROJAS HECTOR IVAN	19,900	0	19,999
CE	02	323	10/02/20	AGUIRRE ROJAS HECTOR IVAN	0	19,900	99
TB	02	105	12/02/20	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALAC	0	7	92
				TOTALE	5 19,900	39,807	
						SALDO FINAL	92

#### CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro	Educativo:	RODRIGO CO	RREA PALACIO		
NIT DANE		811031045-6 105001006483			<u> </u>
DANE		103001000483			<del></del>
<u>Tipo d</u>	<u>le cuenta</u>		Tipo de recu	<u>rsos</u>	
Corriente Ahorros	x	Recursos Propi Presupuesto pa	os		
74101103		Conpes	ii deipadivo	TRANS MUNICIPIO	
Entidad financiera		BANCO CAJA S	OCIAL		
Ubicación oficina Número de la cuenta		SUCURSAL PAR 24025682490	RQUE BERRIO		<del></del>
					<del></del>
Mes conciliación bancaria	SEPTIEMBRE 30/2	022			
Saldo según libros					\$ 92
Mas (+): Cheques girados y en	tregados pero pendientes de co	bro ante la entidad			•
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
Mas:(+) Notas crédito bancaria pendientes de registrar en la cor		aumentando el salo	lo en extracto per	o que todavía se hallan	
pendientes de registrar en la cor			Fecha en que		
	Concepto		aparecen el extracto	Valor	
TRASLADO	PENDIENTE X REGISTRAR		26/09/2022	\$ 1	
					\$ 1
Menos: (-) Notas débito banca		tos disminuyendo e	el saldo en extrac	to pero que todavía se	
hallan pendientes de registrar er	n la contabilidad.		Eachs on aug	1	I
	Concepto		Fecha en que aparece en el	Valor	
			extracto		
					\$ -
Total saldo según extracto					\$ 93
Total Salao Seguii extracto					Ψ 95
Según Código de Comercio en e					
meses, contados desde la presenta paguen el cheque".	ición; las de los endosantes y avali	istas, en el mismo téri	mino, contado desdo	e el día siguiente a aquel e	n que
			11/2	ryk	
Jelana A la	eballa		2/5		
·					
FIRMA			FIRMA		
CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDI NOMBRE ORDENADOR DEL GAST			LUZ MARY ISAZA	ISAZA <b>SPONSABLE DE ELABOR</b>	ACION
CARGO: RECTORA			CARGO TESORER		NO.OH
	_				
	Wante Orania Carrie				
NOMBRE RESPONSABLE CELLA	E sancin Usono Sancilez REXISPANIca TP. 117084-T				
CONTADOR PÚBLICO					
11/986-1					

# **Extracto Individual Cuenta de Ahorros**



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

CL 103 66 63 **GIRARDOT** 

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Banco Caja Social DE COLOMBIA

MEDELLIN ANTIOQUIA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0058 2413

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios cómo: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



## **Cuenta De Ahorros**

\*\*\*\*\*\*2490

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
0.00	93.66	0.00	0.00	93.66

## **Cuenta De Ahorros** \*\*\*\*\*\*2490

## Detalle de productos

Periodo del Informe 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 06	CREDIT TRASLADO DEL TESOR	00001974	PARQUE BERRIO		92.66	92.66
SEP 26	CREDITO TRANSFERENCIA	71558748	INTERNET		1.00	93.66

## En Bogotá: (601) 307 7060 Desde otras ciudades: 01 8000 91 10 38

## Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).

Dirección: Av. 19 No 114 - 09, dicina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horafo de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.



*FECHA* 

DE PROCESO: 01/10/2022

HORADE PROCESO: 18:48:36:177

## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO **TESORERIA**

## LISTADO DE MOVIMIENTO **DE BANCOS**

Desde: 01/09/2022 Hasta: 30/09/2022

"SICOF"

Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

	CODIGO	NRO. DE CUENTA		A NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUE	NTA CONTABLE
12	2-40321	2402	9642634	BANCO BCSC SA AHORROS RP	913,230		111006000201
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CI	01	604	01/09/22	Rendimientos Fro Rp	37		913,267
CI	01	605	14/09/22	Arriendo Tienda Escolar De Julio Ferc-22	140,000		0 1,053,267
CI	01	606	14/09/22	Certificados Mes De Julio Ferc-23	17,580		0 1,070,847
CI	01	607	14/09/22	Arriendo Tienda Escolar Mes De Agosto Ferc-24	140,000		0 1,210,847
CI	01	608	14/09/22	Certificados Mes De Agosto Ferc-25	13,660		0 1,224,507
CI	01	609	14/09/22	Arriendo Teinda Escolar De Septiembre Ferc-26	140,000		0 1,364,507
				TOTALES	451,277		_
						SALDO FINAI	1,364,507

## CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

NIT DANE  Tipo de cuenta  Corriente Ahorros  Tipo de cuenta  Recursos Propios RECURSOS PROPIOS  Tensupuesto participativo Conpes  Entidad financiera Ubicación oficina Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación  No. Cheque  Fecha en que se giró (según contabilidad)  Valor contabilidad)  Valor contabilidad)	1,364,50
Recursos Propios RECURSOS PROPIOS Ahorros  X Presupuesto participativo Conpes  Entidad financiera Ubicación oficina Ubicación oficina Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  BROCO CAJA SOCIAL SUCURSAL PARQUE BERRIO 24029642634  \$  SEPTIEMBRE 30/2022  \$  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Fecha en que se giró (según. Valor	1,364,50
Corriente Ahorros  X Presupuesto participativo Conpes  Entidad financiera Ubicación oficina Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  RECURSOS PROPIOS Presupuesto participativo Conpes  BANCO CAJA SOCIAL SUCURSAL PARQUE BERRIO 24029642634  \$  SEPTIEMBRE 30/2022  \$  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación No. Cheque se giró (según Valor	1,364,50
Ahorros  X Presupuesto participativo Conpes  Entidad financiera Ubicación oficina Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación No. Cheque segúró (según Valor	1,364,50
Entidad financiera Ubicación oficina Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación No. Cheque se giró (según. Valor	1,364,50
Ubicación oficina Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación No. Cheque se giró (según Valor	1,364,50
Número de la cuenta  Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación  No. Cheque segiró (según Valor	1,364,50
Mes conciliación bancaria  SEPTIEMBRE 30/2022  Saldo según libros  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación  No. Cheque se giró (según Valor	1,364,50
Saldo según libros \$  Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario Identificación No. Cheque se giró (según Valor	1,364,50
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario Identificación No. Cheque se giró (según Valor	1,364,50
Beneficiario Identificación No. Cheque se giró (según Valor	
Beneficiario Identificación No. Cheque se giró (según Valor	
contabilidad)	
<u> </u>	
\$	-
Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan	
pendientes de registrar en la contabilidad.  Fecha en que	
Concepto aparecen el Valor	
Rendimientos fros x contabilizar   extracto   41	
\$	4
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se	
hallan pendientes de registrar en la contabilidad.	
Fecha en que concepto aparece en el Valor	
extracto	
TRASLADO PENDIENTE X REGISTRAR 26/09/2022 \$ 1	
\$	
Total saldo según extracto \$	1,364,54
Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis	
meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que	
paguen el cheque".	
Jelana A Gaetadin	
Special 1 garrang	
FIRMA FIRMA	
CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO LUZ MARY ISAZA ISAZA	
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION	
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  CARGO: RECTORA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO	
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO CARGO: RECTORA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO  MARIA JANETH OSORIO SANCHE TATA Yaneth Osorio Sánchez	
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  CARGO: RECTORA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO	

# **Extracto Individual Cuenta de Ahorros**



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

CL 103 66 63 **GIRARDOT** 

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Banco Caja Social DE COLOMBIA

MEDELLIN ANTIOQUIA

**REGIONAL: 02 OFICINA: 0058 2413** 

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios cómo: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



## **Cuenta De Ahorros**

\*\*\*\*\*\*2634

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
1,224,507.28	140,040.52	-1.00	40.52	1,364,546.80

## **Cuenta De Ahorros** \*\*\*\*\*\*2634

## Detalle de productos

Periodo del Informe 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 02	DEPOSITO EN EFECTIVO	00246429	CASTILLA		140,000.00	1,364,507.28
SEP 26	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	71558748	INTERNET	1.00		1,364,506.28
SEP 30	ABONO DE INTERESES	12345678	PARQUE BERRIO		40.52	1,364,546.80



## Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).

Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viemes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.



*FECHA* 

DE PROCESO: 04/10/2022 HORA

DE PROCESO: 12:54:08:104

## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO **TESORERIA**

## LISTADO DE MOVIMIENTO **DE BANCOS**

Desde: 01/09/2022 Hasta: 30/09/2022

"SICOF"

Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

	CODIGO	NRO. DE CUENTA NOMBRE DEL BANCO		NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUEN	TA CONTABLE
12	2-10321	2301	1197736	BANCO BCSC SA AHORROS GRATUIDAI	18,197,389		111006000901
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CE	02	432	06/09/22	OSORIO SANCHEZ MARIA YANETH	0	638,880	17,558,509
CE	03	433	19/09/22	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	10,000	17,548,509
CI	01	610	21/09/22	Transferencia Gratuidad Resolucion 017858 De Septi	2,050,022	0	19,598,531
				TOTALES	5 2,050,022	648,880	
						SALDO FINAL	19,598,531

#### CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación  No. Cheque  Se giró (zozia).  Colidididio  Mas: (+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se halian pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Rendimientos  30/09/2022 \$ 10,951  Rendimientos  33/09/2022 \$ 10,951  Rendimientos  Concepto  Rendimientos  33/09/2022 \$ 10,951  Fecha en que aparecen el extracto pero que todavía se halian pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Rendimientos  33/09/2022 \$ 10,951  Total saldo según extracto  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las accones cambiantes derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis mises, contacio desde la presentación las de los endosantes y avalistas, en el miseno termino, contacio desde la frame de la siquiente a aquel en que paguen el cheque;  JUZIMARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO  Maria Yancia Osoria Súnciata  Autra Vancia Osoria Súnciata  Maria Yancia Osoria Súnciata	Nombre de Institución o Centro NIT	Educativo:		RODRIGO CO 811031045-6	RREA PALACIO		
Corrente	DANE			105001006483			<u> </u>
Entidad financiera  Discussion Johns  BANCO CAIA SOCIAL  SOCIA	Corriente	de cuenta	х	Presupuesto pa	os articipativo		
Saldo según libros  Mae (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación No. Cheque Segiró (según Según Segú	Jbicación oficina			BANCO CAJA S SUCURSAL PAR	OCIAL	GRATUIDAD (Maestra)	=
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.  Beneficiario  Identificación  No. Cheque  Beneficiario  Identificación  Identificación  No. Cheque  Beneficiario  Identificación  Identificación  No. Cheque  Beneficiario  Identificación  Identificación  Identificación  No. Cheque  Beneficiario  Identificación  Identificación  Identificación  No. Cheque  Beneficiario  Identificación	Mes conciliación bancaria	SEPTIEM	BRE 30/2022	<u>.</u>			
Beneficiario  Identificación  No. Cheque segúr (caspida: contrationidad)  Valor	Saldo según libros						\$ 19,598
Beneficiario  Identificación No. Cheque se giró (spáin. contabilidad)  Según Cadalulisad  Mass(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Rendimientos  30/99/2022 \$ 10,951  Rendimientos  30/99/2022 \$ 10,951  Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Pecha en que extracto  Fecha en que paracec en el valor extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarías derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis resess, contabisos desde la presentación, las de los endocantes y evalidas, en el mismo término, cominto diredio al dia explicita a aquel en que usuan el chique.  JUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACIÓN  CARGO RECTORA  María Yancha Osorio Sánchez  María Yancha Osorio Sánchez  María Yancha Osorio Sánchez  María Yancha Osorio Sánchez	Mas (+): Cheques girados y e	ntregados pero pendie	ntes de cobro	ante la entidad			
Mass(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavia se hallan bendientes de registrar en la contabilidad.    Fecha en que aparecen el extracto   Valor extractos	Beneficiario	Iden	tificación	No. Cheque	se giró (según	Valor	
Mass(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavia se hallan bendientes de registrar en la contabilidad.    Fecha en que aparecen el extracto   Valor extractos							
Mass(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavia se hallan bendientes de registrar en la contabilidad.    Fecha en que aparecen el extracto   Valor extractos							
Mass(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavia se hallan bendientes de registrar en la contabilidad.    Concepto							
Masr(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavia se hallan bendientes de registrar en la contabilidad.    Fecha en que aparecen el extracto   Valor extractos							
Mass(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavia se hallan bendientes de registrar en la contabilidad.    Concepto							
Concepto  Rendimentos  Solvenos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Pecha en que extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Pecha en que extracto  Solvenos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Fecha en que extracto  Solvenos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Fecha en que extracto  Solvenos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Fecha en que extracto  Solvenos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos de saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos en el Astracto pero que todavía se hallan pendientes de registracto pero que todavía se hallan pendientes de registractos de sede nextracto pero que todavía se h							\$
Concepto  Rendimientos  30/09/2022 \$ 10,951  30/09/2022 \$ 10,951  Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se allan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Fecha en que aparece en el extracto  Concepto  Fecha en que extracto  S 19,60  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación, las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signifiante a aquel en que aguen el cheque".  Alcura A Jackallar  FIRMA  FIRMA  FIRMA  LUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO  Maria Yaneth Osorio Sánchez.			extractos aun	mentando el salo	lo en extracto pero	o que todavía se hallan	
Rendimientos  30/09/2022 \$ 10,951	oendientes de registrar en la c				aparecen el	Valor	
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se nallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Fecha en que aparece en el valor extracto  \$  Total saldo según extracto  \$  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tened	Rer	dimientos				\$ 10,951	
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se lallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Fecha en que aparece en el valor extracto  \$ 19,60  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día signiente a aquel en que aguen el cheque".  Alcura A Gaeballar  FIRMA  FIRMA  LUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO  María Yaneth Osorio Sánchet							
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se nallan pendientes de registrar en la contabilidad.  Concepto  Fecha en que aparece en el valor extracto  \$  Total saldo según extracto  \$  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el dia signiente a aquel en que saguen el cheque".  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la prescriben: las del último tened							\$ 10
Concepto    Fecha en que aparece en el extracto	Menos: (-) Notas débito ban	carias que figuran en l	os extractos	disminuyendo e	el saldo en extract	o pero que todavía se	Ψ 10
FIRMA  FIRMA  FIRMA  FIRMA  FIRMA  LUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  CARGO: RECTORA  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis neses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que baguen el cheque".  JUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION  CARGO TESORERO		en la contabilidad.			Fecha en que		
Firm A STRID CEBALLOS AGUDELO NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO CARGO: RECTORA  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarías derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que baquen el cheque".  JUZ MARY ISAZA ISAZA NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO  Sanctic  Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarías derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que baguen el cheque".  JUZ MARY ISAZA ISAZA NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO					extracto		
Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".  ### ### ############################							
Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".  ### ### ############################							
Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".    Compara							\$
meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".    Contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".    FIRMA	Fotal saldo según extracto						\$ 19,609
meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".    Contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".    FIRMA							
FIRMA  FIRMA  FIRMA  FIRMA  LUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO CARGO: RECTORA  Mara Vaneth Osorio Sánchez	meses, contados desde la presen						
FIRMA  CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO  NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  CARGO: RECTORA  LUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION  CARGO TESORERO  Agra Yancth Osorio Sánchez		.1			LM	ryk	
CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO  NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  CARGO: RECTORA  LUZ MARY ISAZA ISAZA  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION  CARGO TESORERO  STATA Yaneth Osorio Sánchez	Janua 7 Ja	value			_ /		
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO: RECTORA  CARGO TESORERO  SIATA Yaneth Osorio Sánchez	FIRMA			_	FIRMA		
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO  NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION CARGO TESORERO  María Yaneth Osorio Sánchez							
CARGO: RECTORA CARGO TESORERO  María Yaneth Osorio Sánchez				_			CION
		,,,		_			0.014
		Ta Yaneth Osorio S	inchez				
MARIA JANETH OSONIO SANCHEZ AND PÁBLICE TP. 117986-T NOMBRE BESPONSABLE DE LA REVISION				=			
CONTADOR PÚBLICO T.P. 117986-T							

# **Extracto Individual Cuenta de Ahorros**



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

CL 103 66 63 **GIRARDOT** 

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Banco Caja Social DE COLOMBIA

MEDELLIN ANTIOQUIA

**REGIONAL: 02 OFICINA: 0058 2303** 

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios cómo: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



## **Cuenta De Ahorros**

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
18,197,389.58	2,060,972.27	-648,880.00	10,950.27	19,609,481.85

## Cuenta De Ahorros \*\*\*\*\*7736

## Detalle de productos

Periodo del Informe 1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
SEP 07	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	51922196	INTERNET	10,000.00		18,187,389.58
SEP 07	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11225032	INTERNET	638,880.00		17,548,509.58
SEP 20	TRANSFERENCIA OTRA ENTIDA 00000899999001 PROVEEDOR 000000000000000000000000000000000000	45859008	ACH		2,050,022.00	19,598,531.58
SEP 30	ABONO DE INTERESES	12345678	PARQUE BERRIO		10,950.27	19,609,481.85



## Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).

Dirección: Av. 19 No 114 - 09, dicina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horafo de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.



*FECHA* 

DE PROCESO: 01/10/2022

HORA
DE PROCESO: 18:54:32:185

## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

## **TESORERIA**

LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS

Desde: 01/08/2022 Hasta: 30/09/2022

"SICOF"

Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

	CODIGO	GO NRO. DE CUENTA		GO NRO. DE CUENT		NOMBRE DEL BANCO S	SALDO INICIAL	CUEN	TA CONTABLE
12	2-50321	2408	3643042	BANCO CAJA SOCIAL CTA MAESTRA P.	15		111006001401		
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
TB	02	129	09/08/22	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO	989,000	0	989,015		
CE	03	428	09/08/22	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	250,000	739,015		
CE	03	430	09/08/22	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	739,000	15		
				TOTALES	989,000	989,000			
						SALDO FINAL	15		

#### CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Instit	tución o Centro Educativo:		RODRIGO CO 811031045-6	RREA PALACIO		
DANE			105001006483			<del></del>
Corriente	Tipo de cuenta		Document Dropi	Tipo de recu	rsos	
Ahorros		Х	Recursos Propi Presupuesto pa Conpes	articipativo	MAESTRA Pagadora	_ _
Entidad financier			BANCO CAJA S	OCIAL	MALSTRA Fagadora	<del>_</del>
Ubicación oficina Número de la cu			SUCURSAL PAR 24083643042	RQUE BERRIO		
Mes conciliación	bancaria	SEPTIEMBRE 30/202	2			
Saldo según lib	oros					\$
Mas (+): Chequ	ies girados y entregados pe	ro pendientes de cobr	o ante la entidad	bancaria. Fecha en que		٦
В	Beneficiario	Identificación	No. Cheque	se giró (según contabilidad)	Valor	_
						=
						= =
						-
						7
						\$
Mas:(+) Notas	crédito bancarias que figura	an an los extractos au	mentando el salo	lo en extracto ner	o que todavía se halla	an .
	egistrar en la contabilidad.	an en los extructos da	mentando er sale		o que todavia se riana	"" <b>¬</b>
	Concep	to		Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
				extracto		_
						-
						7
				<u> </u>		\$
	as débito bancarias que fig s de registrar en la contabili		s disminuyendo e	el saldo en extract	to pero que todavía s	3 <b>e</b>
				Fecha en que		7
	Concep	to		aparece en el extracto	Valor	
						4
						4
						\$
Total caldo con	rón avtracta			•		<u> </u>
Total saldo seg	juli extracto					
	e Comercio en el Artículo 73					
paguen el cheque"	desde la presentación; las de lo '.	os enuosantes y avalista	io, en ei illisilio teri	, ,		i en que
. 0	-4			Lya	ryk	
glai	er A Geballer			/		
			_	/		
FIRMA				FIRMA		
	EBALLOS AGUDELO ADOR DEL GASTO		_	LUZ MARY ISAZA I	SAZA SPONSABLE DE ELABO	PRACION
CARGO: RECTOR				CARGO TESORER		ALOUN TO THE PROPERTY OF THE P
			-			
MARIA JANETH O	Saria Yaneth O					
	NSABLE DE LA REVISION	e TP.117986-T	_			
CONTADOR PÚBL T.P. 117986-T	LICU					

# **Extracto Individual Cuenta de Ahorros**



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

KR 51 50 61

MEDELLIN ANTIOQUIA **REGIONAL: 02 OFICINA: 0058 2413** 

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, productos y servicios cómo: Créditos, recaudos, pagos, banca electrónica requerido por su empresa que atenderá el manejo de liquidez. Contáctenos para más información.



## **Cuenta De Ahorros** \*\*\*\*\*\*3042

Periodo del Informe

1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
15.08	0.00	0.00	0.00	15.08

## **Cuenta De Ahorros** \*\*\*\*\*\*3042

## Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos



## Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).

Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viemes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.



## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

NIT. 811031045.6

## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Página 1 de 1

DOCUMENTO						
		8	Documento: 202202			
Tercero: 811,031,045.6 INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO (Asiento: 012683 Concepto: Ajuste De Contabilidad						
<b>Descripción:</b> Traslado de bienes muebles cargados en Sap el 26/07/2022: 2 sillas ejecutivas, placas: 200510570 y 200507224						
TRANSACCIÓN CONTABLE						

Tipo	Cod. Cuenta	a Nombre Cuenta	Tercero	C. Costos	Doc. Ref.	Débitos	Créditos
NICSP	5111140002	BIENES MENOR CUANTÍA A	811,031,045.6		0	1,309,000	
NICSP	1635030001	MUEBLES, ENSERES Y EQU			0		1,309,000
					Total :	1,309,000	1,309,000

Elaboró:

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ

300992276	200510570	SILLA EJECUTIVA CON BRAZO GRADUABLE ESPALDAR Y ASI	654,500	26.07.2022	
300992277	200507224	SILLA EJECUTIVA CON BRAZO GRADUABLE ESPALDAR Y ASI	654,500	26.07.2022	1,309,000

Cód. FO-ADMI-015

Versión. 4

## Formato FO-ADMI Solicitud de Marcación de Bienes Muebles



Alcaldia de Medellin

Medellín, 31 de mayo de 2022

Doctor ROBEIRO BEDOYA OCAMPO Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros Secretaria de Suministros y Servicios Municipio de Medellín

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 4 Radicado original:202210187622

Fecha: 2022/05/31 10:33 AM
Responsable: DORIS CRISTINA CASTANO JARAMILLO
EQUIPO DE BIENES MUEBLES Y SECCION SEGUROS
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Municipio de Medellin en la IE RODRIGO CORREA PALACIO, con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
MATERILES sillas tipo ejecutivas con brazos graduables con espaldar y asiento en paño	1	3 años

(Si la relación de bienes muebles es extensa, puede adjuntarla a esta solicitud)

Responsable (s)	CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	43869096
Teléfono	2677445
Nro de contrato	
Ubicación (dirección) del bien mueble	CRA 103 № 66-63
Secretaría	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles (si aplica): FACTURA FE400
- Otros documentos que sean necesarios

Atentamente.

**CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO** Rector (a) IE RODRIGO CORREA PALACIO

Secretaría de Educación

Correo electrónico: claraastridceballos30@gmail.com

Firma Solares & Solarla

Folios (2)



Factura Electrónica de Venta NUM.DOC.: FE400

FECHA EMISIÓN: 2022-05-27 15:00:00 FECHA VALIDACIÓN: 2022-05-27 17:27:56-

05:00



Nº.Resolución: 18764020765114 Prefijo: FE Consecutivo: 211 hasta 3000 Fecha: 2021-11-05 hasta 2022-11-05

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Sillas y Pupitres De Colombia SAS	Razón social/Nombre: INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA
NT: 900437894-9	PALACIO
Actividad Económica: 3110	NTT: 811031045-6
Dirección: Calle 27B No. 57 139 - BELLO Antioquia - CO	Actividad Económica: 8530
Teléfonos: 3174427392	Dirección: CALLE 103 # 66-63 - GIRARDOTA ANTIQUIJA - CO
Contacto: Yaned Patricia Ortiz Caro	Teléfonos: 2677445
E-mail: contabilidadsillaypupitres@gmail.com	E-mail: ie.rodrigocorrea@hotmail.com

# Código	Cant	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1 1	2.00	WSD	MATERIALES Sillas tipo ejecutivas con brazos graduables con espaldar y asiento en paño	550,000.00	IVA	19.00	209,000.00		1,309,000.00
Total Items	1								

	Impuestos	23015045024202 <b>4</b> 04 35015035042040000
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19,00%	1,100,000.00	209,000.00

Totales	konkrati na ses
SUBTOTAL	1,100,000.00
TOTAL Base Imponible:	1,100,000.00
TOTAL Descuento Detalle:	0,00
<b>IV</b> A	209,000,00
TOTAL:	1,309,000.00
TOTAL en letras: Un Millon Trescient	os Nueve Mil Con

### Información adicional

				Medios de l	Pago				
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2022-05-27	01						

## (Responsables de Iva)

## Actividad Económica 3110 Fabricación de muebles

 $\textbf{CUFE:}\ 7747 \text{fd} 6d7 \text{fc} 0263 d0 de6 be670 d387 \text{fb} b6783 eea80 a81 \text{f8} 0b29 \text{fb} b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 \text{fb} b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 \text{fb} b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 \text{fb} b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 \text{fb} b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 \text{fb} b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c395579450 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 fb b81 b93 b68238 a8142952 c72 d279 c39557940 cc0 b70 eee80 a81 f80 b29 eee8$ 

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Các	J. FO-ADMI-014		W. 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	医巨侧粘连结 湯	Stray Large	ger extistión
CUL	Versión. 5	Formato FO-ADMI Formato Único para Alta de Bienes N	1		2.0 (277)	
W. C.				1147 0	la de Mosellin	S. Marria S. T.
DEPE	NDENCIA- /	Rodrigo Correa Polacio	1997			
CONT	RATO: Funda	Touris Corres foracio	FECHA-	01 /00000	2022	
ITEM	Nro INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR	Nro_	FOLIO
1		Silla Exectiva Con Bassi andalis	1	654.500	FACTURA	
		Silla Ejecutiva Con Brozos graduables Espaldar, Assemble de paño	/	65 F. 300	FEYOO	
1	200507224	Silla Executivo con Brazos gradualbia	1	654.500	31	
_		7/400-014		639-300	,,	
					<del>                                     </del>	
						-
					-	
				-		-
					-	
		8			-	
_						
-						
-						
-						
+					2.2.2.2	
-						
-						
-						
+						
Chilico .	(CO) 51 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	20	Vil.	),		
INICO /	PERIFICADOR BIENES	MUEBLES . P. Rome 2 - J Bustamonk F	IRMAHELLI	1 One	1160 .095 H-G	14P
PONSA	ABLE: CLOPA P	Astro celestor Agodelo	EDULA No.	43./869	.095	1
		/	le.	020	04-0	12.0
to Ma	estro		VX 411 XAMA	florer	75	eru
.o ivia	Coll U		alor (\$)		.500	1
to Ma	estro	V	alor (\$)			

## Cód. FO-ADMI-044

Versión. 1

A STATE OF THE STA

Fecha de entrada en Vigencia:

## Formato FO-ADMI-Ficha Técnica de la Visita



Alcaldia de Medellin

Día: Mes:
Ciudad: Hedelun . Secretaría: Educación
Contrato Nrø: Fondos Educativos  Nombre de la Institución: 1E Podrigo Correa Palacio
Nombre de la Institución: 1E Podrigo Correa Palacio
Nombre del Técnico Administrativo: P. James - P. Gomez - 1 Entanguse
Nombre del Técnico Administrativo: P. James - P. Gomez - 1 Enstannante  Nombre del Servidor: Clara Astriul Celsallos Agoldo
Hora de inicio: Hora de terminación:
Observaciones generales: (Enunciar novedades como faltantes, sobrantes u otros).  Flavoracion Completa)
Nombres y Apellidos Tácnico Administrativo:
Nombres y Apellidos Técnico Administrativo: P. Gomes - R. James - J. Romes -
rima recinco Administrativo:
alexa Article C-C-C
Nombres y Apellidos Servidor: Cedar Agudelo
Nombres y Apellidos Servidor: Clara Artid Celsallis Agudels  Firma Servidor: & Island & Gehallu

## Dependencia de Presupuesto

## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORRI

Vigencia

Vigencia

Compromiso presupuestal No. 13
Fecha de aprobación 29/07/2022

Fecha de expedición

Beneficiario 43,180,201.1 OSORIO SANCHEZ MARIA YANETH

## Descripción

## HONORARIOS CONTADORA

El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor \$3,194,400 Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

Rubro 059190509105001	006483022120202008138	Prestación de servicios	\$	3,194,400
Disponibilidad Nro.	13	· · ·	\$	3,194,400
31020150( HONORARIO	S	Valor(\$)		3,194,400
		Total compromiso	\$	3,194,400
		Total cancelacione	s \$	0
		Total definitivo	<u>s</u> ——	3 194 400

Elaboró

LUZ MARY ISAZA ISAZA

Anrobó

TI ARA ASTRID CERALLOS AGUDELO

## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

## 811031045.6

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

## Dependencia de Presupuesto

Vigencia 2022	Disponibilidad prest	apuestal No	13
Fecha de expedición 29/07/2022	Fecha de	aprobación 2	9/07/2022
Descripción	No. Oficio	)	
HONORARIOS CONTADORA			
objeto, por el valor de \$3,194,400. As objeto del gasto de esa solicitud, de acu	ento existen recursos disponibles en el presupu si mismo certifica que el proyecto que se está a nerdo con las normas legales vigentes. El origin ente que contiene el proceso contractual. El val- s:	ifectando corres nal de este docu	sponde al imento con sus
Rubro	Nombre rubro	Código	Valor (\$)
0591905091050010064830221202020080	Prestación de servicios profesionales	38	3,194,400
		Total	3,194,400
Elaboró LUZ MARY ISAZA  Aprobó Solare A	ISAZA		
Aprobó Slave A	Bekuller		

CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 14 DE 2022

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. RODRIGO CORREA PALACIO

CONTRATISTA: MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ

CC: 43.180.201 de Itagüí (Ant)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE.

VALOR: \$3,194,400 Tres millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos Pesos

Entre los suscritos a saber: CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO identificado (a) con la C.C Nº 43869096 obrando a nombre y en representación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. RODRIGO CORREA PALACIO con NIT 811031045-6 de conformidad con lo establecido en el numeral 1º del Art. 11 y Art. 32 Numeral 3º de la ley 80 de 1993 y Art. 2 numeral 4º literal h) de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 en su parte 3, título 1, capítulo 6, sección 3, artículo 2.3.1.6.3.11, numeral 11, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA y el(a) señor(a): MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ Mayor de edad, identificado (a) con la C.C 43.180.201 de Itagüí (Ant) y Matricula Profesional Nº TP 117986-T expedida por la Junta Central de Contadores, quien obra en su propio nombre y representación, de la otra parte quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente Contrato de prestación de Servicios Profesionales EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE, el cual se regirá por las siguientes Cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en el área de la ciencia contable, especialmente las actividades que implican la organización, revisión de la contabilidad de la institución educativa, certificación sobre los estados financieros de la entidad, además de las certificaciones que se expidan con fundamento en los libros de contabilidad, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional de contador público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría al directivo docente, en aspectos contables y similares (...)".

PARAGRAFO 1: La prestación del servicio profesional en el área de la ciencia contable del Fondo de Servicios Educativos objeto del presente contrato, será realizado por cuenta del CONTRATISTA, sin embargo, éste no se responsabiliza de las limitaciones y deficiencias relacionadas con el ocultamiento, perdida o extravió de información de tipo contable, administrativo u operativo, que incidan en el normal desarrollo del proceso contable y/o modificaciones realizadas en la contabilidad que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras. Al igual que de los requerimientos realizados por los órganos de control en materia contable, ocasionados por la inobservancia de las normas y que no sean del periodo o vigencia contratada.

PARÁGRAFO 2: La prestación del servicio profesional objeto del presente contrato, será realizado por cuenta del CONTRATISTA, de manera independiente y con autonomía técnica y administrativa, sin embargo, el servicio se prestara teniendo en cuenta la disponibilidad de los medios físicos, tecnológicos y/o electrónicos que sean convenidos por las partes para la recepción de la información que haga parte del servicio encomendado o a través de los canales virtuales que se tenga implementado por la parte CONTRATANTE y/o por la parte CONTRATISTA, igualmente, el prestador del servicio no responderá por las deficiencias técnicas del servicio, ocasionadas por la falta de entrega de manera oportuna de la información indispensable, que se requiera para prestar un servicio óptimo y con calidad, por lo tanto, la INSTTITUCIÓN EDUCATIVA se obliga a entregar toda la información y documentación que se requiera por parte del CONTRATISTA, para el cabal cumplimiento de las obligaciones inherentes a este contrato, al igual que los documentos que sean necesarios para darle respuesta a los requerimientos de tipo contable realizados por los órganos de inspección, vigilancia y control.

**PARÀGRAFO 3:** Queda entendido por las partes, que el servicio en el área de la ciencia contable prestado parte del CONTRATISTA, la cual hace parte del objeto de este contrato, conlleva a la ejecución de una obligación de medio y no de resultado, por lo tanto, el servicio profesional se prestará con base en las normas que reglamentan la citada disciplina.

SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se estima en la suma de 3194400, Tres millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos Pesos el cual cubre el costo total de la propuesta, los cuales se cancelarán mediante cuotas según el plan de pagos acordado por las partes, previa presentación de la factura electrónica o cuenta de cobro y acta de recibo a satisfacción, lo cuales se atenderán con cargo a los recursos disponibles en el Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La suma anteriormente determinada será cancelada por el CONTRATANTE a la parte CONTRATISTA dentro de los primeros quince (15) días calendario siguientes al recibo de la factura electrónica o cuenta de cobro, no obstante, se fijan las fechas de vencimiento de la obligación de la siguiente manera:

## PLAN DE PAGOS/ AÑO 2022

N° CUOTA	VALOR CUOTA
1	638,880
2	638,880
3	638,880
4	638,880
5	638,880
TOTAL	3,194,400

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
15 de Septiembre de 2022
15 de Octubre de 2022
15 de Noviembre de 2022
15 de Diciembre de 2022
15 de Enero de 2023



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En virtud del presente contrato, EL CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones especiales:

1)Asesorar a la entidad en el manejo y revisión de soportes contables 2) Verificar el movimiento de las operaciones contables y financieras realizadas en cada uno de los periodos según nuevo plan contable, 3) Realizar los asientos en el Libro mayor y Balance en cada uno de los periodos asignados y verificar que el código que identifica cada cuenta esté de acuerdo con el plan contable vigente. 4) Efectuar el estado de la situación financiera por cada periodo, 5) Certificar el Estado de resultados por el periodo respectivo 6) Revisar las Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas de bancos que disponga la Institución 7) Certificar los Estados Financieros 8) Expedir las Certificaciones con fundamento en los libros de contabilidad 9) Elaboración y envío trimestral del informe de operaciones recíprocas con el Municipio de Medellín (Excel). 10) Brindar asesoría en la elaboración y presentación del presupuesto anual, Plan de Compras, POAI, Plan de Acción y el PAC. 11) Revisar las resoluciones de adición y traslados presupuestales. 12) Efectuar el Saneamiento Contable, cumpliendo normas emitidas por la Contaduría General de la Nación. 13) Diseñar y emitir los papeles de trabajo que soporten las labores realizadas. 14) Atender los requerimientos que en materia contable soliciten los entes de control. 15) Preparación de la documentación para los procesos de auditoría y control interno ejercido por la entidad territorial certificada y los entes de control. 16) Asesoría en la implementación de la facturación electrónica de la Institución en cumplimiento de la Resolución 042 de 2020 de la DIAN y demás normativa que la modifica. 17) Revisión periódica trimestral de todos los documentos soportes de egresos e ingresos.

**CUARTA: PERFECCIONAMIENTO**: El presente contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993.

**QUINTA: CESIÓN DEL CONTRATO**: El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización expresa y escrita de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

SEXTA; DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será desde el día 01 de agosto de 2022 Hasta el día 31 de diciembre de 2022

PARAGRAFO: Los servicios contables que corresponden al objeto de este contrato, comprende el periodo fiscal del 01 de agosto de 2022 Hasta el día 31 de diciembre de 2022

**SEPTIMA: CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÒN**: El CONTRATISTA y la parte CONTRANTATE se obligan a: (i) mantener en estricta reserva toda la Información legal y contable, que hacen parte del presente contrato de prestación de servicio profesionales y que sea considerada como confidencial, además se obliga a no revelarla, transmitirla publicarla o darla a conocer total o parcialmente, por cualquier medio conocido o por conocerse a terceras personas; sin previa autorización escrita (ii) no usar la Información considerada como reservada o esencial en la prestación del servicio profesional, para ningún propósito distinto a las actividades que han sido encomendadas en este contrato; (iii) no usar la Información reservada de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente perjudicial para las partes ligadas a la prestación del servicio; y (iv) no fotocopiar, ni realizar duplicado, por ningún medio, ni reproducir, distribuir o comunicar públicamente la información relacionada con el servicio encomendado, parcial o totalmente, excepto por las reproducciones o métodos para comunicar a las personas naturales o jurídicas que sean necesarias para la prestación del servicio prestado por el CONTRATISTA.

**PARAGRAFO**: La obligación de reserva de la información y demás que sean conexas al presente contrato de prestación de servicios profesionales, surgirá a partir de la recepción o el conocimiento de la misma y la parte que no se allane a cumplir con dicha obligación, deberá indemnizar a la otra por los daños y perjuicios materiales y morales causados a la parte afectada con la violación de esta la obligación pactada entre las partes.

**OCTAVA: SUPERVISION**: La supervisión de este contrato estará a cargo de la Rectoría de la Institución Educativa, quien deberá velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, dicha supervision es aceptada por el ordenador del gasto.

**NOVENA: SEGURIDAD SOCIAL: CONTRATISTA o sus dependientes,** se obligarán a la afiliación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social en su condición de contratista independiente al tenor de lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007.

**DECIMA:** CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: las partes acuerdan que en caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones que son de su cargo, deberá a la otra que se allanó a cumplir, una suma de dinero como pena a título de indemnización de perjuicios, equivalente al diez (20%) por ciento del valor total del contrato, que se estima en la suma de:

\$ 638,880 Seiscientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta Pesos

El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria aquí establecida, se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a la parte que cumplió con sus obligaciones contractuales y prestará merito ejecutivo como lo dispone la cláusula decima segunda de este instrumento

**DECIMA PRIMERA: REPERCUSIONES LABORALES: EL CONTRATISTA** se obliga a título de contratista independiente, en consecuencia, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA no adquiere ningún vínculo de carácter laboral de ninguna naturaleza, con el contratista, ni con las personas que éste eventualmente ocupe.



#### INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



**DECIMA SEGUNDA:** MÈRITO EJECUTIVO: Las partes acuerdan que las obligaciones estipuladas en el presente contrato, en las adiciones o prorrogas del mismo prestarán mérito ejecutivo conforme a lo establecido con el Art. 422 del Código General del Proceso o las normas que la modifiquen o adicionen, sin necesidad de requerimiento previos administrativos o judiciales para lo constitución en mora a los cuales renuncian las partes. Igualmente, sobre las sumas adeudadas reconocerá y pagará los intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la superintendencia financiera de Colombia o en su defecto a la tasa equivalente a la una y media veces del bancario corriente conforme lo dispone el art. 884 del código de comercio.

DECIMA TERCERA: IMPUTACIÓN DE GASTOS: Los gastos que demande la legalización del presente contrato, correrán a cargo del CONTRATISTA y los que implique para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA el cumplimento del mismo, serán con cargo a la disponibilidad presupuestal número 13 del día 29 de julio del 2022 expedida por la sección de tesorería de la Institución Educativa que hace parte de los anexos del contrato.

**DECIMA CUARTA: PAZ Y SALVO: EL CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, estar a paz y salvo con **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**. En el evento de no estarlo, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá compensar dichos valores de las sumas adeudadas al **CONTRATISTA**.

**DECIMA QUINTA:** APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN: Se entienden incorporadas a este contrato las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilaterales y de caducidad, así como las demás disposiciones señaladas en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y, demás normas que la modifiquen o adicionen.

**DECIMA SEXTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara que no se haya incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la constitución y en las leyes. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones establecidas en la ley.

**DECIMA SEPTIMA:** GARANTIAS de conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato.

**DECIMA OCTAVA: IMPUESTOS DEL CONTRATO**: El Contratista deberá cancelar por su cuenta el valor de los impuestos establecidos por la legislación vigente, que hayan de causarse por la celebración y ejecución del presente contrato, los cuales, si a ello hubiere lugar, serán deducidos por **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** de las sumas adeudadas a éste por concepto de la ejecución del contrato.

DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales se entienden incorporados al contrato:

a) La propuesta presentada por el contratista y aceptada por la Institución Educativa,

b) La Disponibilidad presupuestal número 13 del día 29 de julio del 2022 valor \$3,194,400 c) El Compromiso presupuestal número 13 del día 29 de julio del 2022 valor \$3,194,400

Para constancia se suscribe en la ciudad de Medellín, el día

29 de julio del 2022

Johne A Sebullar CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO

C.C N° 43,869,096

Rector(a)

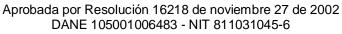
María Yaneth Osorio Sánchez Contadora Pública TP.117986-T

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ C.C o NIT 143.180.201 de Itagüí (Ant)

Contratista
TP 117986-T



## INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO





Medellín, 30 de septiembre del 2022

Dra. LUZ YASMIN VILLA CHICA Líder de proyecto Secretaría de Educación Medellín

Asunto: Envío plantilla CGN2020\_004\_COVID\_19 trimestre 3 de 2022

Cordial saludo,

Los suscritos CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO identificada con cédula de ciudadanía número 43.869.096, como ordenadora del gasto y MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ, en calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número 43.180.201 y tarjeta profesional Nº 117986-T, CERTIFICAMOS, *Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad l*os saldos de la plantilla CGN2020\_004-COVID\_19 de la Institución Educativa RODRIGO CORREA PALACIO, arrojando el siguiente consolidado:

INGRESOS RECIBIDOS	DIRECTIVA 05	12,056,697.00
INGRESOS RECIDIDOS	SGP - GRATUIDAD	
	Total ingresos	12,056,697.00
GASTOS		12,056,697.00
SALDO		0.00

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Se adjunta plantilla CGN2020\_004\_COVID\_19

Atentamente,

CORREA

CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO

C.C. 43869096 Rectora C.C.: 43180201 T.P.: 117986-T

Contadora

DEPARTAMEN <sup>*</sup>	
MUNICIPIO	MEDELLÍN
INSTITUCION (	I.E.RODRIGO CORREA PALACIO
CÓDIGO DANE	105001006483
FECHA DE COR	JULIO - SEPTIEMBRE 2022
NIT:	811031045-6
CONSECUTIVO	
CGN2020_004_	COVID_19

E	CUACION CONTABLE	
	INICIAL	0
	MOVIMIENTO	0
E	CUACION CONTABLE	
	FINAL	0
	RESULTADO DEL	
	EJERCICIO	0

CGN2020_004	NOMBRE			SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL
1	ACTIVO		S	0.00	0.00	0.00	0.00
11 1105	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  CAJA	4		0.00	0.00	0.00	0.00
110501	CAJA PRINCIPAL	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1105010001	Caja principal	10	_	0.00	0.00	0.00	0.00
110502 1105020001	CAJA MENOR	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1110	Caja Menor DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10	m s	0.00	0.00	0.00	0.00
111005	CUENTA CORRIENTE	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1110050001	Cuenta corriente	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
111006 1110060001	CUENTA DE AHORRO	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060001	Cooperativas Ingresos operacionales	10	m m	0.00	0.00	0.00 0.00	0.00
1110060003	Presupuesto participativo	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1110060004	Apoyo Logístico	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1110060005 1110060008	CONPES Sistema General de Participaciones Transferencias Municipio de Medellín	10	-	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060008	Transferencias Municipio de Mederini Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	4	S	0.00	0.00	0.00	0.00
113210 1132100001	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100001	Presupuesto participativo Apoyo logístico	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1132100003	Ingresos operacionales	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1132100004	Transferencias municipio de Medellín	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100005	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1132100006 13	Cuenta Maestra Pagadora CG CUENTAS POR COBRAR	10	m s	0.00	0.00	0.00	0.00
1337	TRANFERENCIAS POR COBRAR	4	S	0.00	0.00	0.00	0.00
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1337120001	Otras Transferencias	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1337120002 1384	Otras Transferencias SGP Gratuidad OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10	m s	0.00	0.00	0.00	0.00
138421	INDEMNIZACIONES	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1384210001	Indemnizaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1384320001 138435	Responsabilidades fiscales INTERÉS DE MORA	10	m S	0.00	0.00	0.00	0.00
1384350001	Arrendamientos	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1384390001	Arrendamientos	10	-	0.00	0.00	0.00	0.00
138490 1384900002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR Programas de educación de adultos (CLEI)	10	s m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900002	Programa de formación complementaria de la escuela normal superi			0.00	0.00	0.00	0.00
1384900004	Actividades extracurriculares	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1384900005 1384900006	Deducciones bancarias - Recursos propios	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1384900006	Deduccciones bancarias - presupuesto participativo  Deduccciones bancarias - Apoyo logistico	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1384900008	Otros deudores	10		0.00	0.00	0.00	0.00
1384900009	Deduccciones bancarias - Sistema general de participaciones	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1384900011 1384900012	Expedición de certificados  Deducciones Bancarias- Transferencias Municipales	10	m	0.00	0.00	0.00 0.00	0.00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4	m s	0.00	0.00	0.00	0.00
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1385900001	Responsabilidades fiscales	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1385900002 1385900003	Deducciones bancarias Otros deudores	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	4		0.00	0.00	0.00	0.00
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1386900001	Otras cuentas por cobrar	10		0.00	0.00	0.00	0.00
16 1635	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO BIENES MUEBLES EN BODEGA	4	S	0.00	0.00	0.00	0.00
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1635010001	Maquinaria y equipo	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1635030001 163504	Muebles, enseres y equipo de oficina  EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	10	m s	0.00	0.00	0.00	0.00
1635040001	Equipo de comunicación y computación	10		0.00	0.00	0.00	0.00
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1635110001	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10		0.00	0.00	0.00	0.00
163590 1635900001	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA Otros bienes muebles en bodega	10	S	0.00	0.00	0.00	0.00
19	OTROS ACTIVOS	2	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4	S	0.00	0.00	0.00	0.00
190501	SEGUROS	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1905010001 1906	Seguros AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	10	m s	0.00	0.00	0.00	0.00
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	6		0.00	0.00	0.00	0.00
1906030001	Avances para viáticos y gastos de viaje	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1906900001 1906900002	Anticipos para proyectos de inversión Otros Avances y Anticipos	10	m m	0.00	0.00	0.00	0.00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4	S	0.00	0.00	0.00	0.00
197008	SOFTWARES	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1970080001	Softwares	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00

975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	4		S	0.00	0.00		
97508 975080001	SOFTWARES Softwares	10			0.00	0.00	0.00	
24	PASIVOS				0.00	0.00		
.4 .401	CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4		S S	0.00	0.00		
40101	BIENES Y SERVICIOS	6 10		S	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	
401010001	Bienes y servicios PROYECTOS DE INVERSIÓN	6		m s	0.00	0.00	0.00	
401020003	Proyectos de inversión RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10		m s	0.00	0.00	0.00	
40726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6		S	0.00	0.00	0.00	
407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín Rendimientos Financieros CP	10		m m	0.00	0.00	0.00	
407209901	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	6		S	0.00	0.00	0.00	
407900001	Recaudo ICFES	10		m	0.00	0.00	0.00	
43603	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE HONORARIOS	6		S S	0.00	0.00	0.00	
436030100	Honorarios del 10%	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	
436030200 436030300	Honorarios del 11% Servicios de licenciamiento de software 3,5%	10			0.00	0.00	0.00	
43604	COMISIONES	6	:	S	0.00	0.00	0.00	0.00
436040100 43605	Comisiones SERVICIOS	10		m s	0.00	0.00	0.00	
436050103	Servicios 4%	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
436050203 436050303	Servicios 6% Servicios de Transporte Nacional de pasajeros 3.5%	10			0.00 0.00	0.00	0.00	
436050403	Servicios contratos de construcción 1%	10			0.00	0.00	0.00	
436050503	Servicios de Transporte Nacional de pasajeros 2.5%	10			0.00	0.00	0.00	
436050600 436050700	Servicios de Vigilancia por monitoreo (base: AIU) 2%  Contratos de construción (base: AIU) 2%	10 10			0.00 0.00	0.00	0.00	
136050801	Ret Fte Ss Software (3.5%)	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
43606 136060103	ARRENDAMIENTOS Arrendamientos Bienes Inmuebles 3.5%	10		s m	0.00	0.00	0.00	
436060203	Arrendamientos Bienes Muebles 4%	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
436060303 43608	Arrendamientos Bienes Inmuebles 2.5% COMPRAS	10		m s	0.00	0.00	0.00	
36080100	Compras 3.5%	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
136080200 136080500	Compras 1.5% Compras 2.5%	10 10		m m	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	
43615	RENTAS DE TRABAJO	6	_	m S	0.00	0.00	0.00	
436150200	A empleados artículo 383 E.T 25	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
13625 136250100	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	10		s m	0.00	0.00	0.00	
136250200	Impuesto a las ventas retenido por compras 10%	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
36250210 36250300	Impuesto a las ventas retenido por compras 5% Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	10 10			0.00	0.00	0.00	
436250400	Impuesto a las ventas retenido por servicios 10%	10		m	0.00	0.00	0.00	
436250500 436250600	Impuesto a las ventas retenido por consignar Regimén Simplificado	10			0.00	0.00	0.00	
13627	Impuesto a las ventas retenido por servicios 1,6%  RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR CO	10 N 6		S	0.00	0.00	0.00	
36270001	Retención de ICA por compras	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	
13690 36900004	OTRAS RETENCIONES Otras retenciones	10		s m	0.00	0.00	0.00	
43699	PAGOS A LA DIAN	6	,	S	0.00	0.00	0.00	
136999901 140	Pagos a la DIAN CP IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10		m s	0.00	0.00	0.00	
14023	CONTRIBUCIONES	6	•,	S	0.00	0.00	0.00	0.00
140230001 140239901	Contribución especial FSEM Contribución especial	10		m	0.00 0.00	0.00	0.00	
14024	TASAS	6	S	_	0.00	0.00	0.00	
40240001	Tasa Pro Deporte y Recreación Tasa Pro Deporte y Recreación CP	10		m m	0.00 0.00	0.00	0.00	
190 190	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4		S	0.00	0.00	0.00	
19028	SEGUROS	6	٠,	S	0.00	0.00	0.00	
490280001 49031	Seguros GASTOS LEGALES	10		m s	0.00	0.00	0.00	
490310001	Gastos legales	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
90400001	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS Saldos a favor de beneficiarios	10		s m	0.00	0.00	0.00	
19051	SERVICIOS PÚBLICOS	6		S	0.00	0.00	0.00	0.00
90510001	Servicios públicos COMISIONES	10		m s	0.00	0.00	0.00	
90530001	Comisiones	10			0.00	0.00	0.00	0.00
9054 90540001	HONORARIOS Honorarios	6 10		S	0.00	0.00	0.00	
9055	SERVICIOS	6		m s	0.00	0.00	0.00	
90550001	Servicios	10	) r	m	0.00	0.00		
9058 90580001	ARRENDAMIENTO OPERATIVO  Arrendamiento operativo	10		s m	0.00 0.00	0.00	0.00	
	OTROS PASIVOS	2	:	S	0.00	0.00	0.00	0.00
190	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	6		S S	0.00	0.00	0.00	
1900001	Otros avances y anticipos	10	) r	m	0.00	0.00	0.00	0.00
005	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4		S S	0.00	0.00	0.00	
0050001	Arrendamiento operativo	10			0.00	0.00	0.00	
1026	SERVICIOS EDUCATIVOS	6	•,	S	0.00	0.00	0.00	
10260001	Programa de educación de adultos (CLEI)  Programa de formación complementaria de la escuela normal super	10 ii 10		m m	0.00 0.00	0.00	0.00	
90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	4	,	S	0.00	0.00	0.00	0.00
90020001	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS Ingreso diferido por transferencias condicionadas	10		s m	0.00	0.00	0.00	
	PATRIMONIO	1	:	S	0.00	0.00	0.00	0.00
1 105	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO CAPITAL FISCAL	4		S S	0.00	0.00	0.00	
10506	CAPITAL FISCAL  CAPITAL FISCAL	6		S	0.00	0.00	0.00	
105060002	Fondos Servicios Educativos	10				0.00	0.00	0.00

Production   Propress or marked complex   16 m   10 m	3105060203	Corrección de errores vigencia actual	10	m	0.00	0.00	0.00	0.00
SPORT   TACKER PERCENTS ANTENIORS   4   5   0.00			_	_				0.00
1909			_	_				0.00
1979/1970   Siliaga de escente trapación   1976   1970				_				0.00
100700111   Correction de parties vigenda 2018   10 in		Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	10	m		0.00	0.00	0.00
1990/1911   Correctode the error or signate 2000   10 m   0.00			_	_				0.00
1999/0113   Company   Co			_					0.00
100007011   Service Service - Serv								0.00
1990  100   Department aurunalists al december 3   18   2021   10   m   0.00	3109010114							0.00
\$1000000000000000000000000000000000000								0.00
1909/0011   1909/0012   1909								0.00
1990/00010   October   Authoritisms   10 mm   October								0.00
1999/2003   Deficit acumulation actionment 31 of 2012   10 m   0.000						0.00		0.00
1990/00010   Once   O								0.00
\$10000011   Correscind ne-errors sygnetic 2018   10 m   0.00								0.00
\$10000012   Correction de errors vigencia 2019   10 m								0.00
\$100000014   Correction de enverse vigencia 2021   10 m   0.00								0.00
100000000   1000000000000000000000000								0.00
### STATES OF TRANSFERRACE STATES OF TRANSFER								0.00
\$11001   UTILIDAD DEXCEPANTE DEL EFERCICIO   6   5   0.00   0.0								0.00
\$11002000   DOFFICH DE FURCICIO   6   S   0.000   0.00				_	0.00	0.00	0.00	0.00
\$110000000   Districted elignation   Districted   Distric			_					0.00
13453  SIMPACTOS FORT RANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN 4   \$   0.00   0								0.00
\$14503			4	S				0.00
31459000   Cuentas por cobrar   10 m	314503	CUENTAS POR COBRAR	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
\$14500001   Activos interrigibles			10	m				0.00
\$1451900   ORGS PASIVOS   0   1   0   0   0   0   0   0   0   0								0.00
1145190001   Otros pasivos   10 m   0.00								0.00
### TRANSFERRICIAN SUBVENCIONES	3145190001	Otros pasivos			0.00	0.00	0.00	0.00
#42892 PARA PROYSECTO DE INVERSION 6   S   0.00   0								0.00
###   ###				_				0.00
4428050001   Para proyectos de inversión   10 m   0.00			_	_				0.00
4229500001   Para programas de Educación   10 m   0.00			_					0.00
#249050210 SPG Piretuknidminsterial 05 10 m 0.000 0.00								0.00
#42908 DONACIONES   50 Pincettva Ministerial 05   10 m   0.00   0			_					0.00
428000001   Donaciones   10 m								0.00
ABO								0.00
R8020								0.00
R80201				_				0.00
R802010002   Gratuidad				_				0.00
R80204   INTERESED E FONDOS DE USO RESTRIGIDO   6   5   0.00			_	m				0.00
B802040010   Interesse de fondos de uso restringido   10 m   0.00   0.			_					0.00
AB022000   GANANCIA POR BAIA EN CUENTÁS DE CUENTAS SPOR PAGAR   6   S   0.00								0.00
BB0233								0.00
10 m   0.00			_					0.00
B808								0.00
ABRITOMMIENTO OPERATIVO								0.00
B80825   SOBRANTES   6   S   0.00								0.00
10 m   0.00								0.00
AB0826   RECUPERACIONES								0.00
AB08260001   Recuperaciones   10 m								0.00
AB08270001   Aprovechamientos								0.00
RESPONSABILIDADES   6   S   0.00								0.00
REPONSABILIDADES FISCALES								0.00
RESPONSABILIDADES FISCALES								0.00
480890         OTROS INGRESOS DIVERSOS         6         s         0.00         0.00         0.00           4808900034         Expedición de certificados         10         m         0.00         0.00         0.00           4808900054         Programas de educación de adultos (CLEI)         10         m         0.00         0.00         0.00           480890055         Programas de formación complementaria de la escuela superior         10         m         0.00         0.00         0.00           480890056         Actividades extracurriculares         10         m         0.00         0.00         0.00           480890057         Piscina         10         m         0.00         0.00         0.00           480890058         Servicios por actividades de Media Técnica         10         m         0.00         0.00         0.00           480890059         Aproximaciones pagos de impuesto         10         m         0.00         0.00         0.00           480890069         Aproximaciones pagos de impuesto         10         m         0.00         0.00         0.00           48300         REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR         4         s         0.00         0.00         0.00           4	480829	RESPONSABILIDADES FISCALES	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
Regression   Reversion   Reversion   Reversion   Regression   Regres								0.00
R808900054   Programas de educación de adultos (CLEI)   10 m   0.00								0.00
4808900055         Programas de formación complementaria de la escuela superior         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900056         Actividades extracurriculares         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900057         Piscina         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900058         Servicios por actividades de Media Técnica         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900059         Aproximaciones pagos de impuesto         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900060         Otros ingresos         10 m         0.00         0.00         0.00           48300         REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR         4 s         0.00         0.00         0.00           483002001         CUENTAS POR COBRAR         6 s         0.00         0.00         0.00           483002001         Cuentas por cobrar         10 m         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1 s         0.00         0.00         0.00           511         GENERALES         4 s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0								0.00
4808900057         Piscina         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900058         Servicios por actividades de Media Técnica         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900059         Aproximaciones pagos de impuesto         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900060         Otros ingresos         10 m         0.00         0.00         0.00           4830         REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR         4 s         0.00         0.00         0.00           483002         CUENTAS POR COBRAR         6 s         0.00         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1 s         0.00         0.00         0.00         0.00           51         DE ADMINISTRACIÓN YOPERACIÓN         2 s         0.00         0.00         0.00           51110         ESTUDIOS Y PROYECTOS         4 s         0.00         0.00         0.00           51111060001         Estudios y proyectos         10 m         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           5111113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s	4808900055	Programas de formación complementaria de la escuela superior	10	m				0.00
4808900058         Servicios por actividades de Media Técnica         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900059         Aproximaciones pagos de impuesto         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900060         Otros ingresos         10 m         0.00         0.00         0.00           48300         REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR         4 s         0.00         0.00         0.00           483002         CUENTAS POR COBRAR         6 s         0.00         0.00         0.00           4830020001         Cuentas por cobrar         10 m         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1 s         0.00         0.00         0.00           511         DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN         2 s         0.00         0.00         0.00           51110         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0.00         0.00         0.00           511116         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00								0.00
4808900059         Aproximaciones pagos de impuesto         10 m         0.00         0.00         0.00           4808900060         Otros ingresos         10 m         0.00         0.00         0.00           48300         REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR         4 s         0.00         0.00         0.00           483002         CUENTAS POR COBRAR         6 s         0.00         0.00         0.00           4830020001         Cuentas por cobrar         10 m         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1 s         0.00         0.00         0.00           51         DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN         2 s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111060001         Estudios y proyectos         10 m         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.0								0.00
4830         REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR         4         s         0.00         0.00         0.00           483002         CUENTAS POR COBRAR         6         s         0.00         0.00         0.00           483002001         Cuentas por cobrar         10         m         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1         s         0.00         0.00         0.00           51         DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN         2         s         0.00         0.00         0.00           51110         GENERALES         4         s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6         s         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6         s         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6         s         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6         s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10         m         0.00         0.00         0.00	4808900059							0.00
483002         CUENTAS POR COBRAR         6         s         0.00         0.00         0.00           4830020001         Cuentas por cobrar         10         m         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1         s         0.00         0.00         0.00           51         DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN         2         s         0.00         0.00         0.00           5111         GENERALES         4         s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6         s         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6         s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10         m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6         s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10         m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10         m         0.00         0.00         0.00								0.00
4830020001         Cuentas por cobrar         10 m         0.00         0.00         0.00           5         GASTOS         1 s         0.00         0.00         0.00           51         DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN         2 s         0.00         0.00         0.00           5111         GENERALES         4 s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10 m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         6 s         0.00         0.00         0.00				_				0.00
5         GASTOS         1         S         0.00         0.00         0.00           51         DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN         2         s         0.00         0.00         0.00           5111         GENERALES         4         s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6         s         0.00         0.00         0.00           5111060001         Estudios y proyectos         10         m         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6         s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10         m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6         s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10         m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10         m         0.00         0.00         0.00           511117001         Servicios Públicos         6         s         0.00         0.00         0.00								0.00
5111         GENERALES         4 s         0.00         0.00         0.00           511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111060001         Estudios y proyectos         10 m         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10 m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00	5	GASTOS	1	S	0.00	0.00	0.00	0.00
511106         ESTUDIOS Y PROYECTOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111060001         Estudios y proyectos         10 m         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10 m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           5111170001         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00								0.00
5111060001         Estudios y proyectos         10 m         0.00         0.00         0.00           511113         VIGILANCIA Y SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10 m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantia ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00								0.00
511113         VIGILANCÍA Ý SEGURIDAD         6 s         0.00         0.00         0.00           5111130001         Vigilancia y seguridad         10 m         0.00         0.00         0.00           511114         MATERIALES Ý SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00								0.00
511114         MĂTERIALES Y SUMINISTROS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00	511113	VIGILANČIA <b>Ý</b> SEGURIDAD	6	S	0.00	0.00	0.00	0.00
5111140001         Materiales y suministros         10 m         0.00         0.00         0.00           5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00								0.00
5111140002         Bienes menor cuantía ADM         10 m         0.00         0.00         0.00           511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00								0.00
511117         SERVICIOS PÚBLICOS         6 s         0.00         0.00           5111170001         Servicios públicos         10 m         0.00         0.00         0.00								0.00
		SERVICIOS PÚBLICOS	6	S				0.00
THE TAXABLE PROPERTY OF THE PR								0.00
5111180001 Arrendamiento de bienes muebles 10 m 0.00 0.00 0.00 0.00								0.00
5111180002 Arrendamiento de bienes insuebles 10 m 0.00 0.00 0.00								0.00

STITITION   PROPERTY	511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	6	ς	0.00	0.00	0.00	0.00
STITE   Company   Compan		·		m				0.00
11122001   Commisciency y printing centre y pr								0.00
STITESTON   Communications by prefugation   STITESTON   Communications by prefugation   STITESTON   Communication   STITESTON   Communicatio				_				0.00
STITISED   CONTROL   CON								
\$111500  Seguros generales   10 m				_				0.00
STITUTE   INCOMESSANDS   1								0.00
STITYPOON   TOUR CONTROL   TOUR CO		PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN						0.00
STITEMON   Normanios				-				0.00
STITIBOD   SERVICIOS     0   0   0   0   0   0   0   0   0								
\$11190.0015 Servicios \$11190.0015 GASTOS GENERALES \$10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.				_				
\$111900   OTROS GARTOS CREIRALES   0, 5   0.00				_				0.00
STATEMENT   COLOR   PRECISION DE CUERTES POR CORBAR   4   5   0.00   0	511190	OTROS GASTOS GENERALES	6	_	0.00	0.00	0.00	0.00
S44790   DETERIORO DE CUENTAS POR COBERA   6   S   0.00				m				0.00
\$4199000   ORGO   ORGO				-				0.00
S47900001   Direct Cumbring for Contrar   10 m   0.000   0.0				_				
53666				_				0.00
STAGESCOON   Softwares								0.00
S4230   TRANSFERRINARY Y SURPERIOLORS   2   5   0.000   0.00   0.000			6	S				0.00
\$42307 BIRINES ENTREGADOS NICONTRAPPESTACIÓN   6   5   0.000   0.00			_	-				0.00
542307   BIRNES INTERCADOS SIN CONTRAPRESTACION   6   s   0.00								0.00
54240   SURP MEMBERS   SURP MEMBERS   SURP   SURP MEMBERS   SURP   SURP MEMBERS				_				
64240         SIMENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION         6   s         0.00 </td <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0.00</td>				-				0.00
Section   Sect				-				0.00
SS			6	S				0.00
				_				0.00
SEOTIOS   SUELIDOS Y SALARIOS   0.00   0.0			_	Ü				0.00
Sestemberto de semovientes y proyectos educativos pedagoglosos   0 m   0.00				_				
6501050003   Actividates pedagogicas, destrifficas, deportivas y culturales para los 10 m         0.00         0.								0.00
SS01050005   Detaction institutional de material y medios pedagogicos para el aprel 10 m   0.00								0.00
SS01050006   Allmentación para jornada extendida   10 m   0.00				m		0.00		0.00
SS01050007   Mantenimento de infraestructura educativa - Bienes muebles   10 m   0.00   0.0								0.00
S501650008   Mantenimento de Infraestructura educativa - Bienes Inmuebles   10 m   0.00   0								
S501050009   Viaticos y gastos de viaje para educandos   10 m   0.00			_					0.00
S501050011   Elementos de aseo, lavandería y cafetería   10 m   0.00								0.00
SS0150012   Blenes de menor cuantia FSEM					0.00			0.00
S501050013   Transporte escalar			10	m				0.00
SD1050014   Material Pedagogics SCP Directiva MEN 05			_	-				0.00
SB02				_				
SB022   COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS   6   5   0.00			_	_				0.00
58024   Comisiones bancarias   10 m   0.00				-				0.00
FINANCIEROS   4   S   0.00				S				0.00
S80423027   PérDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR   6   S   0.00			_	_				0.00
S804230027   Perdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar   10 m   0.00				_				
S890   Gastos Diversos   4   s   5   0.00				-				0.00
S890170001   Perdidas en siniestros   10 m				_				0.00
SP			6	S				0.00
SP05				-				0.00
SP0501   CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS   6   s   0.00   0				-				
SP05010001   Clerre de Ingresos, gastos y costos   10 m   0.00			_	_				
8         CUENTAS DE ORDÊN DEUDORAS         1         s         0.00         0.00         0.00           83         DEUDORAS DE CONTROL         2         s         0.00         0.00         0.00           8361         RESPONSABILIDADES EN PROCESO         4         s         0.00         0.00         0.00           3361010         INTERNAS         6         s         0.00         0.00         0.00           336102001         Internas         10         m         0.00         0.00         0.00           336102001         Internas         10         m         0.00         0.00         0.00           336102001         Internas         10         m         0.00         0.00         0.00           3371         SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355-LEY 1819 DE 2016         4         s         0.00         0.00         0.00           33710300         RETIRO DE OBLIGACIONES         6         s         0.00         0.00         0.00           3371030001         Retiro de obligaciones         10         m         0.00         0.00         0.00           89         DEUDORAS POR CONTRA (CR)         2         s         0.00         0.00         0.00				m				
8361   RESPONSABILIDADES EN PROCESO		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		s	0.00	0.00	0.00	0.00
836101   INTERNAS								0.00
8361010001   Internas								0.00
836102   ANTE AUTORIDAD COMPETENTE		-						
8361020001   Ante autoridad competente   10 m   0.00   0								0.00
837103   RETIRO DE OBLIGACIONES   6   s   0.00	8361020001			m				0.00
Retiro de obligaciones   10 m   0.00   0.0								0.00
B99   DEUDORAS POR CONTRA (CR)   2   S   0.00   0				_				0.00
B915   DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)								
RESPONSABILIDADES EN PROCESO								0.00
8915210300         Gastos no autorizados en el presupuesto         10 m         0.00         0.00         0.00         0.00           891571         SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355-LEY 1819 DE 2016         6 s         0.00         0.00         0.00         0.00           8915710001         Saneamiento contable Art 355, LEY 1819 DE 2016.         10 m         0.00         0.00         0.00         0.00           9         CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS         1 s         0.00         0.00         0.00         0.00           93         ACREEDORAS DE CONTROL         2 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9368         SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9368031         RETIRO DE DERECHOS         6 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9368031471         Retiro de derechos otros deudores         10 m         0.00         0.00         0.00         0.00           99         ACREEDORAS POR CONTRA (DB)         2 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9915         ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00  <		RESPONSABILIDADES EN PROCESO						0.00
SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355-LEY 1819 DE 2016   6   s   0.00								0.00
Saneamiento contable Art 355, ley 1819 de 2016.   10 m   0.00								0.00
9         CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS         1         S         0.00         0.00         0.00           93         ACREEDORAS DE CONTROL         2         S         0.00         0.00         0.00         0.00           9368         SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016         4         S         0.00         0.00         0.00         0.00           936803         RETIRO DE DERECHOS         6         S         0.00         0.00         0.00         0.00           99         ACREEDORAS POR CONTRA (DB)         2         S         0.00         0.00         0.00         0.00           9915         ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)         4         S         0.00         0.00         0.00								
93         ACREEDORAS DE CONTROL         2 s         0.00         0.00         0.00           9368         SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00           936803         RETIRO DE DERECHOS         6 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9368031471         Retiro de derechos otros deudores         10 m         0.00         0.00         0.00         0.00           99         ACREEDORAS POR CONTRA (DB)         2 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9915         ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)         4 s         0.00         0.00         0.00								0.00
9368         SANEAMIENTO CONTABLE ARTÍCULO 355-LEY 1819 DE 2016         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00           936803         RETIRO DE DERECHOS         6 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9368031471         Retiro de derechos otros deudores         10 m         0.00         0.00         0.00         0.00           99         ACREEDORAS POR CONTRA (DB)         2 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9915         ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00								0.00
9368031471         Retiro de derechos otros deudores         10 m         0.00         0.00         0.00         0.00           99         ACREEDORAS POR CONTRA (DB)         2 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9915         ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00				_				0.00
99         ACREEDORAS POR CONTRA (DB)         2 s         0.00         0.00         0.00         0.00           9915         ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)         4 s         0.00         0.00         0.00         0.00								0.00
9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB) 4 S 0.00 0.00 0.00 0.00								
								0.00
991531   SANEAMIENTO CONTABLE ART. 355- L. 1819/16   6   s   0.00   0.00   0.00   0.00	991531				0.00			0.00
								0.00

#### INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

cia y la paz

| Educamos para la convivencia
| NIT 811.031.045 6 - DANE 105001006483 |
| Dirección Cl. 103 No 66-63 Telefax 267 74 45 Email: ex-rodrigocorrespala@medellin.gov.co

#### ACTA DE REVISIÓN CONTABLE №03 DE 2022

CIUDAD: HORA DE INICIO HORA DE FINALIZACIÓN: PERIODO DE REVISADO:

Medellín. 8:00 a. m. 12:00 p. m. A SEPTIEMBRE 30 DE 2022

ALCANCE: Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos vigentes, corregir actualizar y/o modificar aquellos que en la actualidad no se ajustan al reglamento de tesorería y comprobar el grado de confabilidad de la información que produzca la organización. Se revisarán los consecutivos de la chequera, libreta de ahorros, saldos en auxiliares de bancos, soportes de ingresos y egresos y controles. Como no se posse derien con es epsoible revisar monedas, billetes, in recibos de cajo, en cuenta del manejo de la caja genera de la caja genera de la caja genera de la caja genera de la caja genera.

LIMITACIONES: La revisión está delimitada por los saldos presentados en el aplicativo SICOF, ya que no se tiene acceso al manejo de la banca virtual, este proceso sólo lo realiza el ordenador del gasto y el tesorero de la institución.

\*5 de jeá constancia que la presente revisión se realiza de forma presencial y de forma aleatoria se revisan algunos egresos e ingresos fisicos; y desde la virtualidad, se tienen en cuenta mes a mes, la información contable, presupuestal y de tesorería que se tiene en el aplicativo SICOF, la información publicada en la pagina web de la Institución y en el SECOP, ademas de la información envidada para defectos de realizar las causaciones y pagos a proveedores.

Pagos: a partir del año 2018, la Institucion realiza los pagos a los proveedores por transferencia electrónica, desde la cuenta maestra del SGP y los impuestos desde la cuenta ma pagadora, con dispositivo Token

HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE REVISÍON: Los consecutivos de la chequera, auxiliares de bancos, soportes de ingresos y egresos. La institucion educativa NO manej

#### INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD	N° CTA	CUE	NTA	SALDO BANCOS	SALDO LIBROS
	21000260164	Cuenta corriente		\$ 238	\$ 238
	NA	Cooperativas		\$ 0	0
	24029642634	Ingresos operacionales		\$ 1,364,547	\$ 1,364,507
	23011067284	Presupuesto participativo		\$ 1	\$ 1
BANCO CAJA SOCIAL	NA	Apoyo Logístico		0	0
	NA	Sistema General de Participaciones		0	C
	24025682490	Transferencias Municipio de M	Transferencias Municipio de Medellín		\$ 92
	23011197736	Transferencias Gratuidad Mini	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional		\$ 19,598,531
	24083643042	Cuenta Maestra Pagadora		\$ 15	\$ 15
			VALOR TOTAL	\$ 20,974,376	\$ 20,963,384
			•	DIFERENCIA	\$ (10,992)

#### Observación a los bancos

Se observa que los saldos bancarios, se encuentran debidamente conciliados con respecto al valor en libros con corte al trimestre . Se conservan los saldos mínimos en cuent orriente y en cuenta pagadora, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de tesorería y en la Resolución 660 del MEN de 2018

\*La diferencia es por las partidas conciliatorias pendientes de registrar, como son los rendimientos financieros, traslado pendiente de registrar.

\*El saldo de la cuenta corriente, TM y PP fue trasladado al tesoro nacional por inactividad de la cuenta.

Recomendaciones a los bancos:

1. Se recomienda al rector revisar periódicamente el convenio de la cuenta maestra y de la pagadora del SGP con la entidad bancaria y que se cumpla lo estipulado en las resoluciones 12879 del 2017 y 0660 del 2018 del Ministerio de Educación; adicionalmente, entrar periódicamente a la banca virtual a revisar movimientos y saldos bancarios 2. Se recomienda matricular las cuentas de los proveedores con el certificado bancario debidamente emitido por la entidad en papel membrete y con una vigencia no mayor a 3 meses; y dejar la evidencia de dicha matricula.

3. Registrar con oportunidad las partidas conciliatorias, es decir, al inicio del siguiente mes después de los cierres de tesorería y presupuesto.

#### DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD BANCARIA

A. Control of the Con			
ENTIDAD	A CARGO	SERIAL	FUNCION
	RECTOR	422491599	Administrador,
BANCO CAJA SOCIAL	RECTOR	422488897	Autorizador
	TECOPERO	410202714	Operador

Observacion: la institucion ya cuenta con los token respectivos para sus pagos y con los perfiles de autorizador a cargo de la Rectora y de operador y preparador de transacciones a cargo de la Tesorera.

Se pudo e videnciar que las transacciones cumplen con la trazabilidad en su forma de pago, primero la tesorera prepara el pago y segundo la Rectora autoriza el mismo, cada ur con sus token segun el perfil a cargo. Los dispositivos token y chequera se encuentran en custodia del Rector con llave.

Revisión física de la chequera.						
		N°		N°	TOTAL	
CHEQUES EN BLANCO	DEL	5289082	AL	5289100	19	
CHEQUES GIRADOS	DEL	0	AL	0	0	
CHEQUES ANULADOS	NO HAY					

### Observaciones:

LIBRETA AHORROS NO HAY

	N°		N°
EGRESOS	418	al	433
INGRESOS	601	al	610

#### EGRESOS ANULADOS :

#### INRESOS ANULADOS :

OBSERVACIONES:
El reglamento de Contratacion fue actualizado y adaptado a la emergencia educativa y se observa el reglamento de tesorería actualizado a la normativa de las cuentas maestras

Los egresos en el año 2022, se componen de pagos de impuestos, rendimientos al Municipio, mantenimientos, compra de aseo, papelería y asesoria contable dos mismos cuentan con su

La revisión de los egresos, fue realizada de forma aleatoria en algunos fisicos, en la cual, se observo la falta de alguna firmas del rector(a), la impresion de documentos que estaban en el correo, falta recibo a satisfacion; todo fue subsanado.

En la revisión de la pagina web, se encontro la publicacion de los estados financieros y ejecuciones presupuestales a agosto de 2022, ya que a la fecha del presente informe, los EEFF de septiembre aun se encontraban en proceso de certificacion para su validacion, tambien se encontro la publicacion de linforme de gestion y rendicion de cuentas a la comunidad del año 2021.

La revision de los ingresos, se observan de forma cronologica, con los debidos soportes de consignacion y las facturas electronicas expedidas y aprobadas por la DIAN en la solucion gra hasta el mes de junio de 2022, dada la implementacion realizada en la vigencia anterior cumpliendo con la obligatoriedad suscrita en la Resolucion 042 de 2020 de la DIAN.

Los ingresos del trimestre 3 se observan extemporaneos, dado el retraso que se presento en la parametrizacion de la facturacion electronica con el software propio SICOF - ERP, despues d realizada la solicitud mediante ticket de la implementacion de dicho proceso desde el 02 de agosto de 2022, siendo validada exitosamente al final del mes de septiembre de 2022, ocasionand retrasos y extemporaneidad en el reconocimiento de los ingresos en el presupuesto y contabilidad de la Institucion educativa.

os otros ingresos de la Institucion se componen de tienda, certificados y rendimientos financieros.

ARCHIVO DE TESORERIA El archivo de tesorería se encuentra de forma digital e impreso, en la revisión se observó que todo estaba segun la ley de archivo, en carpetas y en custodia del Rector

No se poseen títulos valores como CDTS, inversiones, acciones, etc La institución posee los sellos de primer beneficiario y cruzado, por tal motivo se está cumpliendo con las orientaciones dadas por la secretaría de educación y el manual de tesorería.

La Institución ya tiene la autorización de la DIAN para emitir el Documento soporte electronico en adquisiciónes con no obligados a facturar, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 000488 de 29-04-2022 de la DIAN, por medio de la cual, se indico la obligación de expedir este documento de forma electrónica a partir del 01 de agosto de 2022. El mismo sera realizada con el osfortware Lapoint SICO, el cual, se enuentor ae o proceso de parametrización on parte de dicho pocordo, despues de realizada la solicitud mediante ticket de agosto 2022 y que al corte del trimestre aun no ha sido solucionado, generando un retraso en dicho proceso e incumplimiento de dicha obligación ante la DIAN. Es de anotar, que la institución, venia elaborando este documento de forma manual y con Resolución de facturación de la DIAN desde la vigencia 2021, hasta la entrada en vigencia de la resolución mencionada que obliga a su espedición de forma electrónica.

La Institucion para la vigencia 2022, desde el mes de julio, adquirio certificado digital para la elaboracion de la facturacion electronica por medio del software propio SICOF ERP de la empresa LAPOINT ADA SA, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Educacion en su comunicado Nº202130198222 del 18 de mayo de 2021, y así, poder continuar cumpliendo con la Resolución 042 de 2020 de la DIAN. Dicho certificado die neviado a LAPOINT para su parametrizacion desde el mes de agosto de 2022, sin embargo, la misma, sool fou evaluda a LAPOINT para su parametrizacion desde el mes de agosto de 2022, sin embargo, la misma, sool fou evaluda da extensionamente al final del mes de septiembre de 2022, acasionando retrasos y extemporaneidad en el reconocimiento de los ingresos en el presupuesto y contabilidad de la Institucion educativa.

Es de anotar, que desde la vigencia 2021, la Institucion realizo la implementacion de la factura electronica en el portal de la DIAN, según la Resolucion 042 de 2020, proceso que se empezo realizar mediante la solucion gratuita de la DIAN desde el mes de julio de 2021 y con fecha de actualizacion del Rut con la responsabilidad 52 (facturador electronico); sin embargo; al vencers el certificado digital gratuito con dicha entidad y despues de evaluar en el primer año que se venian haciendo reprocesos, se opto por acogerse a los lineamientos de la SEM con el softwar propio SICOF ERP.



Educamos para la convive

NIT 811,031,045 6 - DANE 105001005489

Dirección Cl. 103 No 66-69 Telefac 267 74-45 Email: scrodissocreta respala@medellin.gov.co

#### ACTA DE REVISIÓN CONTABLE №03 DE 2022

NOTA DE SALVEDAD SOFTWARE SICOF - ERP - FACTURACION ELECTRÓNICA Y DOCUMENTO SOPORTE - RADIAN

El software Sicof - Erp, presenta inconsistencias tecnologicas con la expedicion de la facturación electrónica y Documento Soporte Electrónico, de acuerdo a las Resoluciones 042 de 2020 (Factura electrónica) y 200488 de 29-04-2022 (Documento Soporte electrónico) expedidas por la DIAN, y demas normativa vigente.

Lo anterior, as sustenta en la extemporamenta de net rimestra de plutia a septiembre de 2022, para la paramentrización de ambos procesos despues de que le fue enviada mediante ticket la información solicitada como son: certificado digital, clave tecnica, resoluciones de facturación, entre otros, acogionedonos a los lineamientos de la Secretaria de Educación en su comunicado N'2012/2310/98222 del 18 de mayo de 2021, y as, poder confumar cumpliendo con la Resolución D42 de 2020 de la DIAN,

a) En relación a la facturación electrónica, la solicitud de paramentrización se realizo desde inicios del mes de agosto y solo se valido exitosamente al final del mes de septiembre, ocasionado retrasos en los registros y reconocimiento de los ingresos en el presupuesto, tesorería y contabilidad de la Institución educativa.

Las inconsistencias presentadas es resumen en:

"El tiempo entre el inicio del proceso y validación exitosa no es acorde a un software o proveedor que cumpla con todos los estandares tecnologicos solicitados por la DIAN para la expedició de una factura elettrónica. o de la DIAN. No se valido exitosamente al final del mes de septiembre, ocasionado

de una factura electrónica.

In ma factura electrónica es percentarion retrasor y desgate administrativo por las validaciones respectivas solicitadas por el proveedor y que constantemente generaba errores com son:

Al medica del proceso per y aprobar una factura, la misma sacaba errores de aprobacion, teniendo que volver a requerir mediante ticleus solucion a los mismos.

2) Desde el tinició del proceso so informo al proveedor y esgan as solicituda, de un corros de natificaciones para la descarga de la factura destrónica, despues de extericia, de despues de su aprobación, sin embargo, el mismo no fue parametrizado y se debto solicitar su correccion, dado lo anterior, os debto ingresar al portal de la DIAN para su consulta y descarga en el formato standar de dicha entidad mediante la solución partitat, lo que o escaiona reproceso perminen la descarga de la factura deste de mismo software y mos et tiene que informar de correccion, da consultar de correccion, da factura deste del mismo software y mos et tiene que informar de correccion para su descarga, el unico correcque se informa est del el tereror a quien es le va a expedit la factura electrónica.

3) Despues de corregido el correo de notificaciones y los errores de aprobacion, la factura empezo a llegar en archivo. ZIP pero solo en el formato xml y no fue adjuntado el formato pdf para su descarga, el mismo do menero de menero de menero de correo de notificaciones y los errores de aprobacion, la factura ciencionica.

4) Los anteriores errores, se presentaron tambien, por la mala creacion de los terceros por parte del proveedor tecnologico, ya que muchos se encuentran duplicados, con nits diferentes en su codigo de verificacion, otros sin correo electrónico, sin direccion; otros con responsabilidades tributarias y fiscales que no son acordes a la informacion suministrada por los terceros en su Rut; este tipo de errores son causal de rechazo de la factura por parte de la DIAN segun el anexo tecnico de la Resolucion 042 de 2020; lo anterior, nuevamente genero reproceso teniendo que enviar los Ruts para su actualización.

5) Dentro del proceso, tambien, se observo como una factura era aprobada por la DIAN y en el momento de consultaria en el software no aparecía y tampoco llegaba al correo, teniendo que ingresar nuevamente a la solucion gratuita para su consulta y descarga y tener que enviarla mediante ticket al proveedor tecnologico para su reconstruccion en el modulo de presupuesto por la opcion de cuentas por cobrar.

#### RECOMENDACIONES:

NELOMENDALLONES:

Dibicar enu Inugar seguro (caja fuerte o cajón con chapa) la chequera y sellos

Registrar los comprobantes de ingreso, con la factura electronica ya expedida y en el momento en que se entregue la consignación bancaria y posteriormente verificar con el extracto bancario

semanalmente esta verificando en el portal si hay muevos ingresos por registrar. Al finalizar el mes registrar lo pendiente. Igualmente, ante la fecha automatica en el modulo de tesoreria de

SICOF, registrar al ultimo dia del mes todos los ingresos y dejar en partida conciliatoria aquellos que no se logren evidenciar en los movimientos bancarios al cierre del mes como los ICOF, registrar al ultimo endimientos financieros

En relacion a los ingresos, tambien se recomienda, que en el momento de su elaboracion tanto de la cuenta por cobrar como del comprobante de ingreso se describa el numero de factura electronica a la cual corresponde dicho ingreso, registrar con el tercero al cual se le expidio la misma; solicitar a las personas encargadas de expedir los certificados u otro servicio que se soliciten los datos minimos que son requeridos para expedir la factura, y que este es es un requisito de la misma y solo se puede expedir a un Nit generico como es el caso del de Tonsumidor final", solo en casos cuando ya se ha realizado la gestino de solicitud de datos y los mismos no son suministrados definitivamente no se tiene la información, como lo establece la resoluciona. 042 de 2020

lgualmente, en los ingresos, describir el concepto y mes al que corresponda el mismo, lo que conlleva a tener un mejor control y saber cuales son de partidas conciliatori

Cumplir con los lineamientos de la Resolucion 042 de 2020 en cuanto a la emisionde facturas electronicas para los ingresos por servicios (certificados, clei en caso de tener, tienda escolar, entre otros) y en cuanto a la emision del documento soporte con los proveedores no obligados a facturar

Verificar bien que no hayan errores de transcripción en las cotizaciones y demas documentos que los proveedores hacen llegar a la Institucion para realizar los contratos.

Verificar que en el RUT y Ciamara de comercio la actividad económica o codigo CIUI corresponda con el objeto a contratar, cumpliendo co la tormativa vigente

Solicitar el registro mercanti y certificado de existencia y representacion. Legal a todos los prestadores de severicios y comercios cuya actividad se amercanti según lo establecido en e

and the control of th

Publicar mes a mes en cartelera del establecimiento educativo y en el sitio web. los estados financieros iunto con las notas a los estados financieros, de la institucion Educativa al igual que las

specusiones.

Presentar los informes de ejecución presupuestal así como el flujo de caía por lo menos trimestralmente al Cansejo Directivo, dejando constancia en las actas.

Guardar de una manera ordenada toda la documentación concerniente al manejo de los Fondos de Servicios Educativos y de forma cronologica como se dan los hechos economicos de cada mores de contratación.

Para la evaluación y adudicación se deben solicitar propuestas economicas y no cotizaciones.

Verificar el cumplimiento del pasa de la Seguridad Social de acuerdo a normativa vigente.

Realizar toda la publicación de los informes financieros es la pagina vede y del a contratación.

Solicitar el RUT actualizado desde el año 2003 según normativa vigente y con fecha de generación no mayor a 1 mes, dadas las actualizaciones de oficio que viene realizando la DIAN a aquellos proveedores que cumplieron o superaron los topes de Ley para empezar a facturar electronicamente y que siguen emitendo cuentas de cobro; ademas de otras obligaciones tributarias de todas las personas (jurídicas y naturales).

Depurar documentos duplicados, los cuales ya han sido corregidos
Se recomienda tener el archivo al dia en su impresión y organización de acuerdo a la Ley de Archivo, ya que asi la información este virtual, la misma, corre el riesgo posteriormente, de no
encontrarse, dadas las situaciones informaticas que se pueden presentar, como daños en equipos y software, que el sistema Sicof no este habilitado, entre otros.

Solicitar a todos los proveedores como anexos a la factura y/o cuenta de cobro la planilla de la seguridad social pagada y adicionalmente a todas las personas naturales, solicitar el certificado de utilidad y presuncion de costos en cumplimiento de la Resolucion 209 de la UGPP.

#### RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE REALIZAR LAS CONCILIACIONES

- Hacer relación de los gastos financieros, así como de gravamen a los movimientos financieros, cuenta por cuenta, con el fin de solicitar el registro de causación en el momento de laborar la conciliación bancaria, indicando en la descripción el mes al que pertenecen.
- En las conciliaciones colocar en las notas crédito y débito el concepto el mes, el nombre del terceo el # de comprobante. Este ejemplo es de lo que hay que corregir y argumentar
- Registrar todos y cada uno de los rendimientos financieros del mes anterior los primeros 5 días del siguiente mes indicando en la descripción el mes al que pertenecen, por cada una de las cuentas que presenten movimiento al momento en que se sacan los extractos bancarios con el fin de no llevarlos a otras cuentas.
- Informar la fecha de la consignación del ó los contratos de concesión con el fin de hacer el cálculo de los interese
- 5. Se solicita observar muy detenidamente el uso y nombre de las cuentas bancarias que pertenecen a la institución educativa al momento de hacer los registros.
- Cuando termine de realizar los rendimientos financieros debe verificar en tesorería al día en el que se está que los bancos no le queden negativos y en dado caso hacer la
- Registrar los impuestos (Retención en La Fuente, Tasa Pro deporte Y Contribución), los primeros días de cada mes despues de realizado el pago, primero realizando el traslado de ecursos y luego el registro contable
- 8. Revisar el correo constantemente y realizar lo que se envía al momento de leer el correo, para que posteriormente no se nos pase. Realizar los pagos con el soporte de causación en la mano y tener muy en cuenta que los pagos solo se hacen por el valor descontando los impuestos

CONCLUSIÓNES FINALES

\*De acuerdo al análisis realizado al manejo de la chequera y dispositivos de seguridad, se puede indicar que los mismos son manejados de acuerdo al manual de tesorería reglamentado por el compositivos de seguridad.

\*De acuterdo al analists reanzato a manejo u es a acuquera y acuterdo a conseguir de la manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de contabilidad pública y el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los soportes de los ingresos y los egresos, los mismos el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin \*Con Respecto a los espectos el manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin de la manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin de la manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin de la manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin de la manual de los expedidos el manual de la manual de políticas contables expedido por el Município de Medellin de la manual de la ma para los FSE, ademas de la Resolucion 533 de 2015

DATOS DE OUIENES INTERVINIERON EN LA PRESENTE ACTA:

Firma Jolana A - Coekalla.
CLARA ASTRID CEBALLOS AGUDELO

Nota: La presente revisión contable se expide con base en los artículos 10 y 11 de la Ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los partículares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas". Igualmente, la misma no implica aplicacion del artículo 7 de la citada Ley.